

SUMARIO

pág. 2	Destrozos en el monte	pág 15	Información Serv. telefónicos
pág 3	Peña "El Trillo"	pág 17	Noticias de Dueñas
pág 4	Certamen N. Novela Corta	pág 21	Coleccionable
pág 6	Nuestra gente	pág 22	Rituales Taurinos
pág 7-8	Sobre educación	pág 26	Recomendaciones de la
pág 9	La mujer y el arte		Biblioteca
pág 10	El Centro de jóvenes	pág 28	Un paseo literario
pág 11	Inauguración Plaza España	pág 33	La población de Dueñas
pág 12	Homenaje a Meneses	pág 34	Nuestra llegada a Dueñas
pág 13	Los chozos del pastor	pág 35	Un tiempo para una reina

¿Qué puede mover al vandalismo? ¿Se puede sentir alguien satisfecho destruyendo?

Queridos amigos, estas son dos preguntas que se han quedado dando vueltas por mi cabeza, después de haber superado el consabido enfado que me produjo la lectura de un informe entregado por la Policía Municipal; éste, resumido, venía a decir lo siguiente:



"DESTROZOS EN EL MONTE"

"Personas desconocidas, han ocasionado serios destrozos en la zona recreativa del monte. Han sido arrancadas varias balizas señalizadoras de las rutas de los Chozos, así como la mesa de interpretación ubicada en el mirador construido junto a la fuente de la Vallejana. Se adjunta reportaje fotográfico"

En realidad, esta página debería haber recogido, la presentación de un bonito proyecto medioambiental, que se había realizado en los pasados meses en nuestro monte. Este consistía en la señalización de las rutas del monte, con grandes carteles-murales, en los que se plasmaban los distintos caminos, la fauna y flora de cada lugar, la historia de las construcciones autóctonas (chozos)... y la construcción de un bonito mirador en lo alto de la Vallejana, en el que, además de una gran mesa de interpretación, con el plano del monte, se han instalado unos bancos y barandilla de madera, para poder disfrutar de la hermosa vista que ofrece el valle de San Juan con nuestro pueblo al fondo. Todo ello, junto a la construcción ubicada al lado del

Refugio de cazadores, teníamos intención de haberlo inaugurado en esta primavera, con una celebración festiva, y de intercambio generacional, juegos autóctonos y una pancetada. Pero alguien, se dedicó a destruir, no solo los carteles, sino que arrancó la mesa de interpretación con cepas de hormigón incluidas e intentó tirarla por la ladera abajo.

Este proyecto iba enfocado, a la recuperación de espacios naturales, para ofrecer una alternativa más a los amantes de la naturaleza, y como un atractivo más en la oferta turística de Dueñas.

Es importante, que seamos conscientes del esfuerzo que supone realizar éste y cualquier otro proyecto, ya que la economía del Consistorio, no es nada boyante, y se precisa gestionar subvenciones, que junto a la aportación de recursos propios, puedan hacer frente y costear las inversiones. Recursos, que son de todos y para todos los vecinos.



No es la primera vez que nos encontramos con destrozos en obras que ni siquiera se han llegado a inaugurar. Desde aquí invito a la reflexión y a la colaboración de todos, con la denuncia de hechos deplorables como éstos, para que podamos disfrutar de los espacios y los recursos de nuestra localidad.

M^a José García Ramos
Alcaldesa

PEÑA "EL TRILLO"

EN EL AÑO 1976 UN GRUPO DE JÓVENES DE ENTRE 12 Y 16 AÑOS, EMPUJADO POR EL AMBIENTE DE ALEGRÍA QUE RODEABA A OTRAS PEÑAS DE MAYORES, CREA LA SUYA PROPIA, EL TRILLO. EN UN PRINCIPIO LA PEÑA SE IBA A DENOMINAR CAVERNÍCOLAS Y LOS JÓVENES LA ADORNARÍAN CON CALAVERAS, HUESOS Y OTROS OBJETOS MACABROS, PERO CUANDO ABRIERON LA BODEGA POR PRIMERA VEZ PARA ACONDICIONARLA SE LA ENCONTRARON LLENA DE TRILLOS, POR LO QUE CAMBIARON EL NOMBRE INICIALMENTE PREVISTO.

LA VESTIMENTA ELEGIDA POR LOS FUNDADORES DE EL TRILLO FUE UNA CAMISETA COLOR CREMA Y UN PANTALÓN VAQUERO, AUNQUE MUY PRONTO, EL TERCER AÑO, YA SE ADOPTÓ LA ACTUAL, LA QUE HA PERMANECIDO A LO LARGO DE ESTAS DOS DÉCADAS: CAMISETA MORADA, PANTALÓN BLANCO Y PAÑUELO BLANCO.

150 PEÑISTAS. POR ELLA HAN PASADO CENTENARES DE JÓVENES QUE HAN DISFRUTADO DE LAS FIESTAS BOTIJERAS EN UN GRUPO QUE HA TENIDO SIEMPRE COMO OBJETIVO LA DIVERSIÓN. SON FAMOSAS LAS CUBATADAS QUE ORGANIZA EN LAS NOCHES FESTIVAS EN LA EXPLANADA DE LA BODEGA, QUE CREAN UN ENRIQUECEDOR AMBIENTE LÚDICO.



AÑOS IMPORTANTES EN LA HISTORIA DE LA PEÑA SON:

- 1988, CUANDO SE PRODUCE EL CAMBIO DE SEDE DE LA PRIMERA BODEGA A OTRA
- 1994, CUANDO POR TURNO ROTATORIO CORRESPONDIÓ A LA PEÑA TRASLADAR A LA VIRGEN HASTA LA ERMITA DEL OJO DE LA VIRGEN.
- 2000, CUANDO LA PEÑA CELEBRÓ SUS 25 DESFILES E INVITÓ A TODOS LOS VECINOS Y PEÑISTAS A CELEBRAR EL ANIVERSARIO EN LA PLAZA DE ESPAÑA.

• ADEMÁS DE TODOS ESOS AÑOS EN QUE ALGUNA JOVEN DE LA PEÑA HA REPRESENTADO A LA JUVENTUD BOTIJERA SIENDO DAMA DE HONOR DE LA BOTIJERA MAYOR.

LOS PRIMEROS AÑOS EN LA PEÑA TRANSCURRIERON CON GRAN ILUSIÓN, LA ACTIVIDAD DE LOS TRILLADORES COMENZABA CON EL VERANO, MUCHO ANTES DE LLEGAR LAS FIESTAS. LAS TARDES DISCURRÍAN EN LA BODEGA PARA PREPARARLA COMO RECINTO PEÑERO. EN VÍSPERAS DE LAS FIESTAS, EL RITMO DE LA ACTIVIDAD SE MULTIPLICABA.

LA PEÑA HA IDO CRECIENDO HASTA LLEGAR A SER UNA DE LAS MÁS NUMEROSAS DE LAS FIESTAS DE DUEÑAS, LLEGANDO ALGÚN AÑO A SER HASTA

LA PEÑA EL TRILLO HA CONTRIBUIDO A LAS FIESTAS Y A LA VIDA CULTURAL Y SOCIAL DE DUEÑAS, PARTICIPANDO EN TODAS LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE SE HAN DESARROLLADO EN LA LOCALIDAD. CABE DESTACAR SU PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE CARROZAS QUE EL AYUNTAMIENTO ORGANIZA CON MOTIVO DE LA ROMERÍA A SAN ISIDRO, HABIENDO GANADO EL PRIMER PREMIO EN NUMEROSAS OCASIONES.

CERTAMEN NACIONAL DE NOVELA CORTA CIUDAD DE DUEÑAS

Por quinto año consecutivo el Ayuntamiento de Dueñas a través de la Concejalía de Cultura, ha convocado el Certamen de Novela Corta Ciudad de Dueñas, de acuerdo con las siguientes

BASES

1.- Podrán participar en este certamen todos los autores, cualesquiera que sea su nacionalidad, que presenten novelas o relatos originales inéditos escritos en castellano, y que no hayan sido premiados en cualquier otro certamen.

2.- El tema de los trabajos será libre, valorándose el estilo literario y la creación artística.

3.- Cada obra irá firmada con un seudónimo, siendo indispensable que, en sobre aparte y cerrado, figure el seudónimo en la cara anterior del sobre, y en el interior del mismo aparezca el nombre, apellidos y dirección del autor. Dicho sobre permanecerá cerrado, excepto los que obtengan premio.

4.- La dotación de los premios se establece de la siguiente manera:

- Premio de 2.500 Euros para el ganador del primer premio, aportadas por Ediciones Simancas, más la edición de 1000 ejemplares de la novela premiada.

- Premio de 1.200 Euros para el ganador del segundo premio, aportadas por Ediciones Simancas, más la edición de 1000 ejemplares de la novela premiada.

5.- El plazo de presentación de originales finalizará el 20 de Abril de 2005; posteriormente a esta fecha sólo serán admitidos los trabajos en cuyo matasello conste que fueron enviados dentro del plazo.

6.- Las obras, que irán dentro de un sobre en cuyo exterior debe constar "V Certamen Nacional de Novela Corta Ciudad de Dueñas", podrán enviarse a :

Ayuntamiento de Dueñas
34210 Dueñas (Palencia)

o entregarlas personalmente en el Registro General del Ayuntamiento de Dueñas, en horas y días hábiles, excepto sábados.

7.- Los participantes que opten a los premios enviarán por quintuplicado las obras, en formato mecanografiado o mediante impresión informática, a doble espacio y por una sola cara, en papel tamaño DIN-A4, de 28 a 30 líneas por página, con un mínimo de 50 folios y un máximo de 100.

8.- La obra presentada al concurso, en su debido plazo, lleva implícito el compromiso por parte del autor de no retirarla antes del fallo del jurado, así como la aceptación por parte del mismo de todas las condiciones del concurso.

9.- El Ayuntamiento de Dueñas nombrará el jurado, integrado por personas relevantes de la Cultura y la Literatura.

10.- El fallo del jurado se hará público el día 23 de Mayo y los premios se entregarán el día 25 de Junio de 2005.

11.- Si a juicio del jurado ninguna obra reuniera la calidad suficiente, los premios podrán declararse desiertos.

12.- El Ayuntamiento de Dueñas no mantendrá correspondencia alguna con los optantes al premio, ni facilitará a éstos información sobre clasificación de las novelas.

13.- Las obras que no hayan sido premiadas, junto con las plicas, serán destruídas, por lo que se recomienda a los autores guardar una copia.

El objetivo, como se observa, muy amplio. Está dirigido a todos los autores en lengua castellana, cualesquiera que sea su nacionalidad. Con un ámbito tan extenso y unos premios tan jugosos, patrocinados por Ediciones Simancas S.A. no es de extrañar que la participación en la anterior convocatoria fuese numerosa: Cuarenta autores. Así transcurrió el IV Certamen: El día 11 de Junio de 2004 se reunió el Jurado formado por:

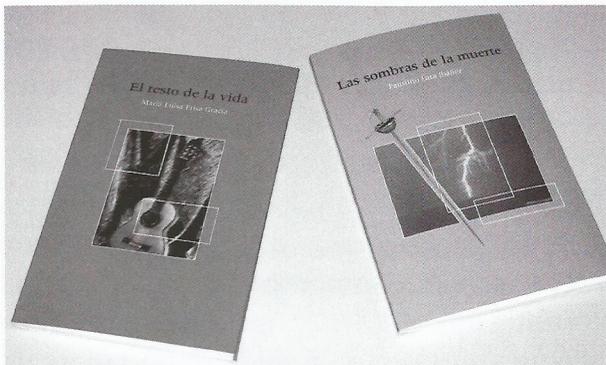
D. Antonio Piedra
 Dña Inés González
 Dña Casilda Ordóñez
 D. Fernando Estévez
 Dña Carmen Millán

La elección fue difícil ante tal avalancha de novelas, muchas de ellas dignas de premio. Las finalistas fueron las siguientes:

Háblame de Amor mi dulce bien
 Las sombras de la Muerte
 El crimen de Samos
 El cornezuelo de cola azul
 El resto de la vida.

De ellas el jurado acordó por mayoría, otorgar el primer premio a “Las sombras de la Muerte”, de Faustino Lara Ibáñez.

Esta novela ambientada en el Toledo de Felipe II, nos describe con exactitud histórica, a personajes tan conocidos como: El Greco, Escobedo y el propio rey Felipe II, pero al mismo tiempo los personajes ficticios, ayudan a dramatizar la historia en un clímax que mantiene la intriga, hasta el final.



El segundo premio fue para la novela “El resto de la vida” de María Luisa Frisa García. Esta segunda novela es de psicología femenina, por su problemática y por la manera tan sutil de meternos en las reflexiones de una mujer, que en un momento de su vida, se cuestiona si habrá

hecho lo oportuno, ya que su vida no le gusta, ni es feliz. Penélope, que a sí se llama la protagonista, intentará resolver el dilema. El fallo del jurado, se hizo público a los dos días después, como estaba previsto. Quiero añadir que el entendimiento entre los miembros del jurado fue extraordinario. Cada uno defendió sus novelas favoritas, pero cuando llegó el momento de la verdad: elegir las dos mejores, el acuerdo fue unánime.



Faustino Lara Ibáñez



María Luisa Frisa García

La entrega de premios se realizó el 16 de junio, con asistencia de la Sra. Alcaldesa, Concejal de Cultura, Teniente Alcalde (que presentó el acto), Representantes de Ediciones Simancas S.A. y numeroso público que aplaudió a los premiados, protagonistas imprescindibles de la velada. Para terminar, el Grupo Adagio nos obsequió con un concierto: Medieval y Renacimiento en la época de Isabel la Católica.

El Grupo está formado por:

Pablo Abad
 Andrés Flores
 Ángel Abad

Su música gustó mucho, ya que son unos grandes artistas que llevan desde el año 1997, cosechando merecidos éxitos.

Cerró el acto Dña M^a José García, Alcaldesa de la localidad, dando la enhorabuena a los galardonados y ofreciendo la ciudad de Dueñas a cuantos forasteros nos acompañaron con su presencia, emplazando a los autores, para la V edición del próximo año.

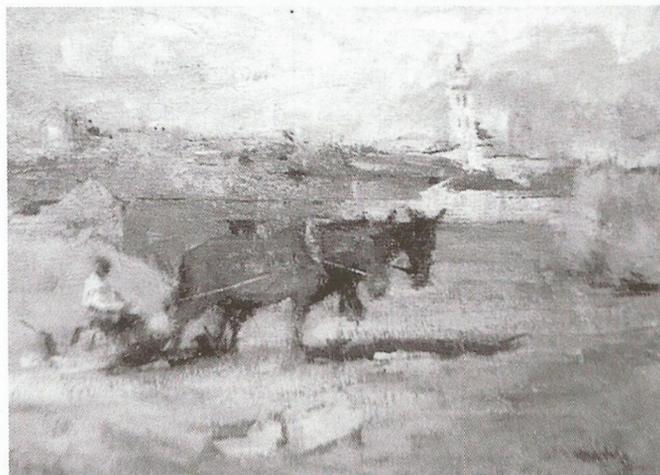
Desde aquí quiero pedir y solicitar tanto a autoridades como vecinos de Dueñas, se sigan implicando en estas labores culturales, para enganchar a nuestros niños a que tengan un libro a mano, y sepan apreciar la alegría y satisfacción que produce la lectura de un buen libro, amigo, que nos entretiene y nos abre caminos, de esperanza y de ilusión.

Nuestra Gente

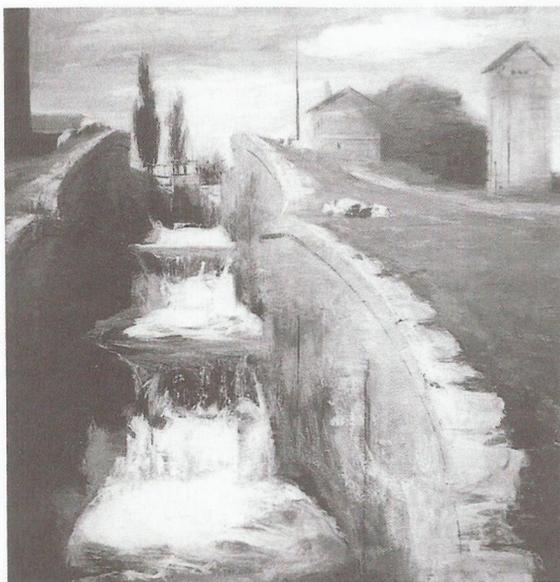
JOSÉ LUIS ONECHA

Nacido en nuestra localidad en 1955, ha demostrado en su ya larga carrera artística que ningún tema se le resiste, aunque es verdad que el paisaje es el que más cultiva. Retratos, bodegones, marinas y una preocupación sincera por el medio rural, completa las inquietudes de este pintor que en cada exposición se presenta con más fuerza, más sabiduría y más elegancia. No es un artista autodidacta, formado en la Escuela de Artes y Oficios de Palencia y, sobre todo, en la Facultad de Bellas Artes de Madrid, donde se licenció, su obra se configura, por un lado, en las raíces históricas de la pintura y, por otro, con la aportación personal de su oficio y de su dominio de las técnicas plásticas. A ello hay que unir en algún momento de su vida su dedicación como profesor de pintura, lo que siempre enriquece al artista, además de concederle una cierta independencia de los mercados convencionales.

de observación de la realidad. La vegetación, el agua y los cielos son los elementos básicos que conforman cuadros caracterizados por su vitalidad, basada en la captación de una luz energética que solo es posible después de una trayectoria de trabajo y de dedicación plena al arte pictórico.



La experiencia acumulada por Onecha, le ha permitido en tantos años de esforzado trabajo conocer muy bien los recursos plásticos, que él sabe utilizar con una extraordinaria lucidez. Este tratamiento inteligente de la pintura es válido para todos los temas que aborda, desde el retrato hasta el bodegón, pasando por las marinas y, por supuesto, por los paisajes. De todo ello, el pintor capta su alma, es decir, la esencia más recóndita, pero visible en el ambiente y las atmósferas de sus lienzos.



Si un calificativo define los paisajes de Onecha es su intensidad. De una exquisita sensibilidad y con una gran personalidad creadora, sus paisajes son representaciones sentidas desde la vivencia personal del viajero, que recorre los pueblos de la geografía castellana con un espíritu certero

La trayectoria de este pintor evidencia que su obra ha evolucionado y, lo que es más importante, que ha sabido evolucionar dentro de unos criterios coherentes, rigurosamente artísticos y con un planteamiento estético meditado, desde el convencimiento personal de la importancia de la belleza a la hora de traducir la realidad en pintura creativa, que no estrictamente realista, o lo que es lo mismo, en ARTE.

(Texto de Fernando Caballero)

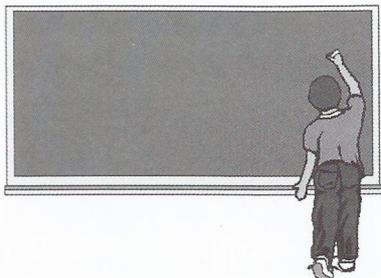
EDUCACION A DEBATE

Si mal no recuerdo este es ya mi tercer año escribiendo para esta, nuestra revista. Habitualmente, se me ha pedido que colaborara escribiendo un pequeño artículo sobre el comienzo de las clases.

Lo normal, al menos en mí, es que a estas alturas del curso, con las pilas ya cargadas, afronte el reto de un nuevo año académico lleno de ilusión y nuevos proyectos. Esta ilusión, también solía aparecer en los artículos que escribía.

Este año no ha sido así. He comenzado un tanto pesimista, preocupado y con la cabeza dando vueltas a algunos de los grandes males que asolan la educación. Pero... dejad que me explique. A mi juicio (insisto en que esto es únicamente un artículo de opinión y no pretendo estar en posesión de la verdad) existen tres grandes factores implicados en la educación amén de los propios profesores: familia, sociedad o entorno y los propios niños. Desde luego no son los únicos, ni mucho menos; pero sí los más importantes.

Partiendo de la base de que es totalmente injusto generalizar conductas, voy a intentar desentrañar qué se percibe últimamente en cada uno de los factores anteriores.



La familia, antes eje principal de la educación de los niños, está ahora pasando por un enorme bache como institución. La desestructuración cada vez más frecuente (padres y madres separados o divorciados) unido a que los padres están cada vez más ocupados y pasan cada vez menos tiempo con sus hijos, hace que muchas veces estos deleguen en el colegio la educación de sus hijos. Es evidente que este ajetreado quehacer diario hace que entremos en una dinámica peligrosa; la inmediatez. Este inmediatez nos obliga a ir relegando para el final de nuestras tareas, aquellas que no son realmente urgentes, olvidando muchas veces la tan necesaria educación familiar de nuestros hijos. Así, es lógico pensar que cuestiones como el trabajo de cada uno, poner la lavadora, preparar la comida, planchar, etc, son cuestiones que hay que resolver según van viniendo y que rara vez pueden aplazarse. Pero al final del día nos encontramos auténticamente agotados y con muy poco tiempo para dedicar a grandes tareas. Es por tanto que plantearse

grandiosos objetivos en la educación de nuestros hijos no va a ser buena idea. Primero porque nos van a parecer fines absolutamente inalcanzables y segundo porque acabaremos irremisiblemente en una depresión al ver que no conseguimos nada. Así pues, y aunque no soy el más idóneo para ir dando consejos, sí creo que sería una buena idea que os marcáseis pequeñas metas, pequeños pasos que ir andando en la educación de vuestros hijos. Seguro que no os parecerán tan utópicos y al ver que los vais consiguiendo, os darán fuerzas para continuar fijando nuevos fines.

La sociedad y el entorno tampoco son de gran ayuda. La profesión de maestro está llegando a sus cotas más bajas de respeto social. Ahora no sólo es verdad el dicho de pasas más hambre que un maestro de escuela sino que encima la profesión carece de todo prestigio social. Se ponen en tela de juicio nuestras buenas intenciones, parece que todo el mundo sabe más de pedagogía que nosotros mismos, y por supuesto, somos ante la duda, bastante menos creíbles que cualquiera de nuestros niños. Pero eso no es todo. Nuestros políticos **juegan** con la educación de nuestros hijos. Y no piensan en las consecuencias que puede tener el cambiar todos los años el plan de estudios, volviendo a implantar cosas que no funcionaron hace 10 años. Nos dejan así, año tras año, sin marco de referencia educativo válido. Realmente una pena.

Y ahora el último factor y realmente más importante: los niños. No quiero ser demagógico ni escribir aquello que el lector quiere leer pero el pesimismo y la preocupación iniciales, se escaparon en un suspiro cuando vi sus caras el primer día de clase. Esas caras alegres a pesar del madrugón. Personitas más mayores y crecidas que lo que yo recordaba del curso pasado, que vienen con un espíritu lleno de interés por aprender y que a pesar de todos los problemas que les pueden rodear son, sin lugar a dudas, los que mantienen la vocación por esta profesión.

Después de escribir estas líneas, creedme si os digo, que todos los males me parecen menos, al ver a los niños jugando al otro lado de la ventana de mi despacho. Pero aún así, estoy seguro de que entre todos podemos conseguir una mejor educación para nuestros hijos. Es sólo cuestión de proponérselo. Yo por mi parte prometo no volver a empezar un curso con la más mínima dosis de pesimismo, pues cada vez estoy más convencido de que la educación todo lo puede.

Jesús Collados Pérez
Colegio Santa Teresa de Jesús.

“ACERCA DE LA EDUCACION”

En el mes de Septiembre, como sucede desde hace muchos años, los niños y niñas de todas las ciudades de España comienzan la escuela. Los padres y madres se preparan para un nuevo curso escolar en el que tienen puestas muchas esperanzas. Buena parte de estas esperanzas se basan en que en la escuela, su hijo/a se acerque a un lugar concebido para educar.

En ella hay unos profesionales que tienen como misión enseñar y educar, para esto se prepararon y por eso llevan años ejerciendo esta humilde, digna pero fundamental profesión, para la pervivencia del estado y de la sociedad en que estamos inmersos. Porque la sociedad, y los padres y madres que depositan en los maestros y maestras (“...*profesional de la esperanza y cuidador del futuro...*” como dice José A. Marina) su confianza, necesitan esta institución en la que se formen los futuros gobernantes de nuestros pueblos, ciudades y nación.

La educación es mucho más que aprender a leer y escribir. Ayudar a crecer, estimular capacidades y fortalecer voluntades son uno de los objetivos fundamentales. Hoy vivimos en una sociedad blanda, desmusculizada, donde todo es fácil. Pero además nuestros hijos e hijas quieren las cosas con tres condiciones: LO QUIERO TODO, LO QUIERO FÁCIL Y LO QUIERO YA.

Tendremos que hacer un esfuerzo de reflexión para darnos cuenta y hacerles entender que el esfuerzo no forma parte del castigo sino que forma parte de la vida misma. Lo que se adquiere con esfuerzo tiene mucho más valor, pero lo que es más importante hay muchas



capacidades, y muchos bienes – no solo los materiales- sino otros como: la felicidad, el conocimiento, el amor, el estar a gusto con uno mismo, que no se pueden lograr sin esfuerzo y después de abandonar ese egoísmo que nos incita a ser más cómodos, menos reflexivos, menos compañeros, más autosuficientes y encerrados en nosotros mismos. Dice Camilo José Cela que “*El que resiste es el que gana*”: es la mejor bandera de la constancia y del esfuerzo.

En la escuela hay una parte de responsabilidad, pero otra muy importante está en la familia y también en las instituciones. Pero no nos engañemos, cada uno debe asumir su papel, por que el resultado final será el de la conjunción de cada uno de esos elementos. Andar juntos en pos de la educación de nuestros hijos e hijas. Esa es nuestra tarea, la tarea de todos.

Pedro Díez Montes.
Maestro del C.P. “Reyes Católicos”
Dueñas.

La Mujer y el Arte



La mujer de hoy vive sumergida en ese cambio rotundo de su situación, bien porque ha formado parte de él o bien porque se ha encontrado con el camino abierto.

No podemos desligar los diferentes aspectos de la vida: formación, relación familiar, laboral, social ... de la propia personalidad artística, porque todo ello nos lleva a que en el arte, hoy día, la mujer va llegando en la medida que su situación se lo permite y su vocación esté consolidada.

La mujer siempre ha estado presente en el arte y actualmente es consecuencia de la evolución, de los cambios que han ido sucediendo desde la Prehistoria hasta nuestros días. En un principio la mujer fue un recurso, un objeto de arte sujeto al papel asignado dentro de la vida familiar (hijos, labores) descartando cualquier actividad relacionada con el trabajo remunerado, el poder, la creación y la independencia. Las primeras manifestaciones artísticas están relacionadas con la fecundidad y la maternidad, un papel más que importante y que siempre estará presente a pesar de todos los cambios.

Las mujeres que han conseguido superar las trabas familiares son las relacionadas con el poder (reinas) ya que por legitimidad han estado presentes de manera activa en el momento histórico que les ha tocado vivir, con gran influencias en las manifestaciones artísticas de su época.

La religión deja a la mujer en un segundo plano. Poco a poco con el surgir de las ciudades, con la incorporación al mundo laboral fuera de la familia y con el ascenso de la clase social, la burguesía liberal, se consigue que la formación universitaria y la independencia vayan siendo una realidad.

Los cambios artísticos y culturales del XIX y XX desde el Impresionismo donde surgió una manera nueva de ver al artista, como creador individual, y una nueva figura, la del marchante de arte, que hace que el acceso al mercado de obras no dependa solo de los encargos.

Sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, la mujer se ha ido acercando a los grandes movimientos artísticos partiendo principalmente de la independencia económica.

Actualmente su situación viene dada principalmente por la formación en cualquier campo y disciplina. La familia ha pasado a un segundo plano concediendo toda la importancia a la realización personal a través del ejercicio de una profesión.

La mujer y el arte pueden ir unidos desde diferentes aspectos: la creación, la enseñanza, la gestión (galerías de arte, museos). El momento actual es un campo donde todos tenemos cabida. Cada persona que se proponga encauzar su vida por este camino puede conseguirlo puesto que ser mujer es una cualidad que no impide llegar donde una quiera.

La creatividad solo depende del espíritu artístico de cada persona (mujer, hombre) y la manera de llegar a todos dándose a conocer, es parte del engranaje social del que somos partícipes actualmente.

ANA ARRANZ PASCUAL
(Pintora y escultora)



SI ERES JOVEN, QUIZÁS TE INTERESE SABER ...

Que el Ayuntamiento abrió un nuevo Centro de Jóvenes con el fin de ofrecer mejores instalaciones, con espacio para talleres y cursos, en el antiguo Consultorio Médico.



En Marzo se reinició la andadura de este nuevo Centro con dos nuevos monitores, Laura y Toño, que estarán encantados de poder atender a todos los jóvenes de nuestra localidad en los nuevos locales.

Hemos remitido a todos los jóvenes de Dueñas, en edades comprendidas entre los 13 y los 20 años, unos trípticos que contienen toda la información relativa al nuevo Centro y donde se ofrece un gran abanico de actividades y alternativas para el ocio y el tiempo libre: lúdicas, formativas, deportivas..., así como otras que pudieran partir de la propia iniciativa de los jóvenes, pues, sin duda, los monitores esperan con ilusión vuestras ideas y sugerencias y, sobre todo, vuestra participación.

No pierdas esta oportunidad de divertirte y de compartir con otros jóvenes de tu edad; te proponemos un lugar de reunión propio con el que te puedas sentir identificado y que, a su vez, te ofrece una serie de recursos y servicios que esperamos resulten de tu interés y que dé respuesta a tus necesidades tanto de tiempo libre como de información o, incluso, de formación.

!!! TE ESPERAMOS !!!

INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA



Con la asistencia del Sr. Consejero de Fomento, del Sr. Presidente de la Diputación, el Sr. Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, el Director General de la Vivienda y otras Autoridades, se inauguró la Plaza de España; una plaza cuyo presupuesto ha ascendido a 600.000 euros y que gracias a la financiación de la Junta de Castilla y León se ha podido renovar acorde con las exigencias que en materia de conservación del patrimonio precisa una localidad como Dueñas.

Una plaza castellana, con aire medieval, grande, amplia, abierta, acogedora, que sin duda seguirá siendo punto neurálgico y de encuentro para sus habitantes, en la que se han eliminado las barreras arquitectónicas para que sea accesible para el disfrute de todos. En ella se ha intentado conjugar el adoquín románico con la piedra austera, y con el verde del olivo, los tilos, los árboles del paraíso y los cipreses. También se ha dotado de grandes bancos de piedra y forja, de los que, a buen seguro, disfrutaremos cuando llegue el buen tiempo, y que junto al considerable aumento de puntos de luz realzan este espacio. Esperamos

que no tardando sean rehabilitados los edificios y fachadas del entorno para que sea uno de los rincones más atractivos de nuestra localidad; de hecho, en esta dirección anunció el Consejero la próxima inversión de la Junta de Castilla y León.

Tras un recorrido por la Plaza se visitó el Ojo de la Virgen, monumento rehabilitado también con cargo al Programa Arquimilenios (Arquitectura entre dos milenios) de la Junta de Castilla y León, donde se han invertido 105.000 euros en dos fases. Nuevos avances en la recuperación y conservación de nuestro patrimonio histórico y artístico, que junto a la actuación en otros monumentos, calles y plazas, están devolviendo su esplendor a nuestro casco antiguo, nombrado Conjunto Histórico Artístico desde 1967.

Aprovechamos desde estas páginas para agradecer a todos los que hacéis posible con vuestro apoyo y colaboración que los pueblos, la historia y la tradición sigan vivos y conservando su atractivo tanto para los habitantes como para todos aquellos que nos visitan.

Homenaje a JESÚS MENESES

Y lloraron los campos castellanos.
(A Jesús Meneses)

Y lloraron los campos castellanos.
Se fue el gran pintor de montañas,
trigales, ovejas y pastores. Casas de
adobe, maderas, cielos eternos y
abiertos a la luz. Bodegones en ocre,
arcillas en sepia, cálidos y con fuerza.

Cuando conocí a Jesús Meneses,
allá por el 95 era un reconocido pintor
y ya era mayor, siempre mayor. He
podido saborear sus palabras, sus
maravillosas palabras al final, cuando
son más sabias, cuando la edad te da
la dulzura y el saber. Enorme
personalidad, bueno y entrañable Jesús.

Como fotógrafo logré que al
menos todos los años nos viéramos en
su casa, charlásemos sobre sus cuadros,
siempre rodeados de óleos, acuarelas

y acrílicos. Y ya al final casi se nos
olvidaba hacer las fotos. En varias
exposiciones llevé su imagen en la que
siempre le gustó una, con aspecto de
Bogart, aunque luego vendrían más.
En mi próxima exposición llevaré “mi”
foto hecha por él, una muy bonita foto.

Y lloraron los campos castellanos.
Y se me marchó y lloré como los
campos, en soledad. Al menos nos
quedan sus cuadros, sus dibujos y su
sonrisa. Y su imagen a lo Bogart.

Jorge Sánchez Fontaneda,
Fotógrafo



La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Dueñas está preparando una Exposición “IN MEMORIAN JESÚS MENESES”, que tendrá lugar en el Aula Fray Luis de León de la Casa de Cultura, entre los días 11 de Junio al 15 de Julio, ambos inclusive, en horario de 19 a 21 horas. En ella se expondrán obras de los siguientes artistas: Antonio Guzmán Capel, Manuel Ruesga, Roberto Labrador Pizarro, Álvaro Rejas, Fernando Escobar, Ursicinio Martínez, Javier Meneses, José Luis Onecha, Eugenio Renedo, Lorenzo Duque, Jesús Chico, Antonio de la Peña, José Luis Circe, Armando Arenillas, Ana Arranz, Carlos Mediavilla y los Hermanos Pedrosa.

CHOZOS DE PASTOR

Son las once de la mañana del sábado 31 de julio. Suena el teléfono móvil...“Ya han llegado las primeras. Son dos chicas, alemanas. Una habla algo de español, la otra nada... os esperan en la piscina”, dice alguien al otro lado de la línea.

En sus mochilas llevan pantalones, camisetas, cepillo de dientes, las lentillas, jabón, cámara de fotos...y un montón de proyectos e ilusiones para estos quince días. Asoman el saco, la esterilla... y en la cara de ambas una gran sonrisa. El idioma no será problema, nos entenderemos seguro.

Así, un día antes de lo previsto, comienza el Campo de Trabajo “Chozos de Pastor 2004”.



Desde que en 1997 se iniciara este proyecto, su objetivo fundamental ha sido la restauración y conservación del patrimonio que nos han dejado los pastores, de los chozos y sus corrales. Desde ese momento hasta la actualidad se ha logrado la rehabilitación de tres chozos: Rojolanillas (Fuente del Postigo), La Cabañona y Rojorranillas, con la reconstrucción casi por completo de sus respectivos corrales. Este objetivo es la base de un proyecto más ambicioso en el que destaca la mejora de las condiciones naturales y la puesta en marcha de un plan de investigación para aprovechar nuestro patrimonio natural e histórico.

Hemos de destacar que ya se ha señalado una ruta que facilita el acceso a los chozos: Rojolanillas, La Cabañona, Mundín y Dos Hermanas, que creemos de importancia cultural y turística

Este verano 2004 hemos trabajado en Rojorranillas, de Monte Vega.

Cada mañana empezamos a trabajar a las nueve en punto. Hay mucho que hacer: Limpiar la hierba y maleza de la zona para después poder movernos mejor, derruir aquellas zonas de los muros que se encuentran en mal estado, seleccionar y separar las piedras según tamaños, elegir la que más se adecue a cada espacio, hacer masas, levantar los muros, limpiarlos... Susane es la dueña del hocino, Lola se hace cargo del cemento, Tild, Carmen, Kone, Jule, y Kira trabajan con las piedras más grandes; Cristina y Mayra cogen las que son un poco más pequeñas, Belda esparce el cemento con la paleta, Ana y Jesús limpian las paredes con los cepillos, Dani y Mikel llevan calderetas...

Así, entre unos y otros, entre alemanes y salmantinos, cántabros, villamurieliños y por supuesto botijeros, levantamos los muros del corral con charlas y risas, con silencios, confianzas y esfuerzos...y en cada uno de estos días hay miles de historias por contar, algo nuevo que aprender, un intercambio cultural y una aunque incipiente, cada vez más fuerte amistad



En la mayoría de las tardes los chicos disponen de tiempo libre para ir a la piscina, pasear por el pueblo, charlar con la gente que sube a vernos o utilizarlo en aquello que ellos crean más conveniente. No obstante, haremos distintos talleres, actividades y veladas, además de visitar varios de los puntos más destacados de nuestra provincia, como la ermita de San Juan de Baños, Ampudia, Villerías, Torremormojón, Carrión de los Condes, Frómista, Cervera de Pisuerga, la Trapa...y la montaña palentina

Los días pasan rápido, y sin darnos casi cuenta es ya quince de agosto. Es hora de hacer las mochilas, pero esta vez apenas se pueden cerrar. En el cajón desastre de cada una de ellas, entre las camisetas arrugadas, la linterna y los calcetines, cada uno busca un hueco donde guardar su particular recuerdo.

Nos despedimos contentos por habernos conocido y con la certeza de que el idioma no fue en momento alguno obstáculo para la comunicación. Una palabra en alemán, tres en inglés, cuatro en español y miles de gestos fueron el combinado perfecto para un lenguaje universal en el que todos nos entendimos.

Lo que sin duda ningún pastor imaginó, es que gracias a los chozos que ellos construyeron para protegerse de la lluvia, el viento y el frío, a Dueñas han venido y aquí se han conocido gente de muy distintas regiones y países.

Nuestro agradecimiento a aquellos amigos de Dueñas que pasaron estos días con nosotros, a los que solo nos visitaron, a los que nos ayudaron en el trabajo, a los que nos acompañaron en los viajes, a los que nos animaron...a todos. Nuestra invitación para ellos y para todo el pueblo, a que os animéis a participar con nosotros en el próximo verano 2005; concretamente, se ha solicitado el nuevo Campo de Trabajo del 11 al 31 de Julio, pero aún falta la confirmación de la Junta de Castilla y León.

Equipo de Monitores



EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS INFORMA SOBRE:

NOVEDADES EN LOS SERVICIOS TELEFONICOS Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

NUEVOS NÚMEROS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN A LOS USUARIOS NUEVOS NÚMEROS DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA.

A principios del mes de Octubre, los números de tarificación adicional con prefijos 903 y 906 han sido sustituidos por los que comienzan por 803, 806 y 807, aunque ha habido algún tiempo en que han convivido con los anteriores creando una confusión aún mayor a los usuarios. Las llamadas a estos números tienen un precio muy alto y no fijo, dependiendo de la cuarta cifra valdrá más o menos. De la cantidad a pagar el 80% del coste de la llamada es para el receptor de la misma (ahí su negocio) y el resto para la compañía telefónica que presta el servicio.

Los contenidos de estos números son:

Los que comienzan por 803:

Se trata de servicios destinados exclusivamente a adultos, por lo que los usuarios deben tener más de 18 años. Se incluyen en primer lugar los servicios de contenido erótico, pero también aquellos que exaltan los valores religiosos, morales etc. Tendrán una duración máximo de 30 minutos. La publicidad estará limitada a determinadas publicaciones y a las horas de la noche en los medios audiovisuales.

Los que comienzan por 806:

Con este prefijo se prestarán los servicios de ocio y entretenimiento: concursos, pasatiempos etc. También están prohibidos para menores de 18 años. Duración máxima media hora. Para los concursos este plazo se reduce a 5 minutos.

Los que comienzan por 807:

Son números destinados a todo tipo de servicios. Deben ofrecer ciertas garantías como son: identificación del profesional, cualificación etc. La comunicación no podrá superar los 30 minutos. La empresa que ofrezca servicios a través de estos números deberá informar siempre del precio máximo por minuto impuestos incluidos.

Para los servicios de tarificación adicional a través de Internet, se estableció una ampliación de los 903 y 906 hasta el 31 de diciembre de 2.003. **A partir del 1 de Enero de 2.004** entró en vigor una nueva categoría específica para Internet, cuya numeración comienza por 907.



PROTECCIÓN A LOS USUARIOS

ORDEN DE PRESIDENCIA DEL 14 DE FEBRERO DE 2.002 (B.O.E. 22/02/2.002)

DERECHO A LA DESCONEXIÓN DE LOS NUMEROS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL Y/O LLAMADAS INTERNACIONALES.

Todo usuario que lo desee podrá desconectarse de estos números además de a las llamadas internacionales comunicándolo a su empresa y a partir de los diez días del recibo de esta comunicación no tendrá obligación de realizar ningún pago por estos conceptos, es decir, el importe recaerá sobre el operador. Si nos facturan por estos conceptos y estamos disconformes, no nos podrán cortar el servicio, siempre y cuando paguemos por el resto de los conceptos y tramitemos una reclamación a través del Sistema Arbitral de Consumo, comunicando la reclamación a la empresa operadora.

INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO.

La compañía operadora nos podrá interrumpir el servicio siempre que se adeude más de un mes, **excepto para las llamadas urgentes de salida, 112 o entrantes**, excepto las de cobro revertido. Si nos cortan el servicio injustificadamente, nos deberán indemnizar estos días con el promedio de gasto por día generado en los tres últimos meses.

Nos podrán cortar el servicio definitivamente, siempre que nos retrasemos en el pago más de tres meses y nos lo hayan interrumpido por impago en dos ocasiones.

No se puede cortar si existe una reclamación interpuesta. Tendrán que esperar la resolución de la reclamación o Arbitraje de Consumo.

El abonado podrá **solicitar la suspensión temporal del servicio. Se hará con al menos 15 días de antelación a la fecha deseada y será por un período mínimo de un mes y máximo de tres meses. Se reducirá la cuota de abono en un 50%.**

PROTECCIÓN A LOS USUARIOS

ORDEN DE PRESIDENCIA DEL 14 DE FEBRERO DE 2.002 (B.O.E. 22/02/2.002)

DERECHO A LA DESCONEXIÓN DE LOS NUMEROS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL Y/O LLAMADAS INTERNACIONALES.

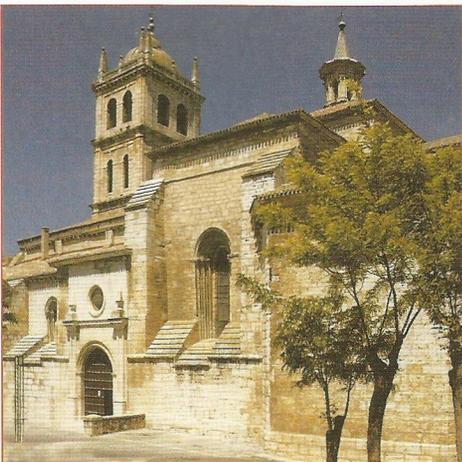
Todo usuario que lo desee podrá desconectarse de estos números además de a las llamadas internacionales comunicándolo a su empresa y a partir de los diez días del recibo de esta comunicación no tendrá obligación de realizar ningún pago por estos conceptos, es decir, el importe recaerá sobre el operador.

Si nos facturan por estos conceptos y estamos disconformes, no nos podrán cortar el servicio, siempre y cuando paguemos por el resto de los conceptos y tramitemos una reclamación a través del Sistema Arbitral de Consumo, comunicando la reclamación a la empresa operadora.

NOTICIAS DE DUEÑAS EN PINCELADAS

22 de Junio: La Alcaldesa solicita formalmente una entrevista con la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero para retomar distintos temas que ya se habían planteado a su predecesor, tales como el arreglo del Arroyo Maderano (Arroyo de Cevico), dado que su mal estado provoca graves inundaciones en los terrenos de labor colindantes con las consiguientes pérdidas para los agricultores afectados.

29 de Junio: Con la presencia del Presidente de la Diputación se inaugura la Exposición “Ecos de un Reinado. Isabel la Católica, los Acuña y la Villa de Dueñas”, que acoge la Iglesia de Santa María de la Asunción. La Exposición, que permanecerá abierta hasta el 19 de septiembre, pretende mostrar al público el rico patrimonio artístico que conserva nuestra localidad de los Reyes Católicos, recordando la especial vinculación que unía a la reina Isabel con los señores de Dueñas.



En este marco incomparable de extraordinaria calidad artística se nos facilita un coherente viaje al pasado en el que se fraguó la idea de la España moderna: el panteón condal en el que fueron enterrados todos los Condes de Buendía y algunas de sus esposas, el Retablo Mayor, la sillería, el Retablo de San Ildefonso, la talla del Ecce Homo... son obras de las que el visitante

puede disfrutar intensamente, además de otros elementos que completan la Exposición como la Cruz Procesional, el Cáliz con Sobrecopa, el Portapaz, una casulla, dos dalmáticas de terciopelo rojo bordadas en oro y plata, e importantes documentos de la época de los Acuña de un gran valor histórico procedentes de los Archivos municipal y parroquial.

20 de Julio: Un camión cargado de coches se precipita al Canal de Castilla al salirse de la autovía. Aunque resultó aparatoso extraer del agua el camión y los ocho turismos que transportaba, afortunadamente no hubo que lamentar daños personales.

24 y 25 de Julio: Con un calor sofocante la villa de Dueñas recuerda la figura de Isabel la Católica a través de un Mercado de Época. Desde vinos, miel, quesos y embutidos que ofrecía la Muestra Alimentaria de productos típicos de Palencia, hasta orfebrería, ungüentos y especias para remediarlo todo, pasando por el herrero, el cetrero o las piezas de madera convirtieron San Agustín y la recién remozada Plaza España en punto de encuentro de niños, jóvenes y mayores; donde todos pudimos disfrutar de juglares, malabares, zancos, espectáculos de fuego... además de bailes y música de la época que la Coral Castilla Vieja interpretó en la Iglesia de Santa María con la maestría que les caracteriza.



3 de Agosto: El Ayuntamiento solicita a la Confederación Hidrográfica del Duero la reparación del cauce del arroyo Valdesanjuán en el tramo situado entre las Eras y la Ctra. Ampudia, como continuación a las obras ya ejecutadas en el tramo que discurre por el casco urbano de Dueñas.

12 de Agosto: Se alcanza un principio de acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento y el Grupo Siro para potenciar el uso del Palacio de los Buendía, en el que está previsto poner en marcha un complejo hotelero con zonas reservadas para su utilización cultural.

13 de Agosto: En el primer balance de la lucha contra el fuego Dueñas se encuentra entre los pueblos palentinos más afectados por los incendios producidos en la primera quincena del mes de julio, en los que fueron devastadas cientos de hectáreas de tierras de cultivo y de arbolado.

15 de Agosto: Se celebran con gran éxito las XXXVIII Justas Poéticas de la Ciudad de Dueñas. Javier Cano, natural de Jaén, se alzó con el Botijo de Oro, además de la flor natural y 1.500 euros, con la obra “Tu luz diaria”;



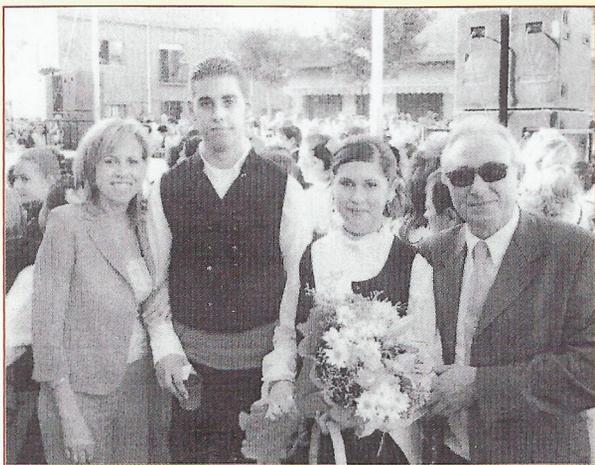
el poema de Miguel Sánchez Robles “A veces duele el tiempo y lo escribimos” obtuvo el Botijo de Plata y 600 euros; y Resituto Núñez, Miguel Lizondo y Ramón Bascuñana con sus respectivos trabajos “Cuando pasión y vida se desbordan”, “La nueva luz nos llega” y “Bajo el azul turquesa de la tarde” fueron los ganadores de los tres Botijos de Barro y 300 euros.

19 de Agosto: La Alcaldesa de Dueñas se reúne con el Subdelegado del Gobierno y la Alcaldesa de Venta de Baños en la Subdelegación del Gobierno, para buscar soluciones destinadas a mejorar el acceso a la empresa Precón, ya que debido al mal estado en que se encuentra el paso superior del km. 283/830 L Madrid-Hendaya y como medida preventiva ante posibles accidentes, éste fue cerrado al tráfico. Puesto que el Ayuntamiento de Dueñas no tiene constancia de la responsabilidad de dicho puente y no dispone de los recursos necesarios para consolidar, reparar o construir un nuevo puente, se solicita la intervención de la Administración Central así como la colaboración de la Administración Regional, que son quienes tienen asumidas las competencias en materia de ferrocarril.

28 de Agosto: Según datos de la Oficina Municipal de Turismo la afluencia de turistas a Dueñas aumenta un 68% respecto a 2003, de tal modo que en lo que va de año se ha superado la cifra alcanzada durante todo el año pasado. Nos congratulamos de que el interés que está suscitando en los turistas nuestra localidad esté creciendo de forma importante y esperamos que se siga en esta línea ascendente.

17 de Septiembre: El Centro Penitenciario *La Moraleja* ha organizado una serie de actividades con motivo de la celebración de las Fiestas de la Merced. Entre la variadas actividades que incluye el programa los internos podrán disfrutar de una sesión de cine y un triangular de fútbol entre los internos, la prensa deportiva y el equipo de fútbol de Dueñas.

18 de Septiembre: Se celebra en Cigales la “Fiesta de la Vendimia y Feria del Vino 2004”, participando como Bodeguera, en representación del municipio de Dueñas, la Botijera Mayor Belén García Alonso y como acompañante, Guillermo Blanco Masa.



21 de Septiembre: Más de cinco mil personas han visitado la exposición *Ecós de un Reinado* organizada por la Diputación Provincial en colaboración con la Junta de Castilla y León. Tras esta exhibición, la Institución Provincial y el Ayuntamiento de Dueñas trabajan en otra serie de actividades para Noviembre, entre las que se encuentran Jornadas, conciertos, etc.

23 de Septiembre: Se inaugura en el Polígono Industrial el centro logístico de FITOTRANS, especializado en el sector químico y fitosanitario. La empresa prevee que, una vez finalizadas las obras de la segunda fase, creará 50 puesto de trabajo directos.

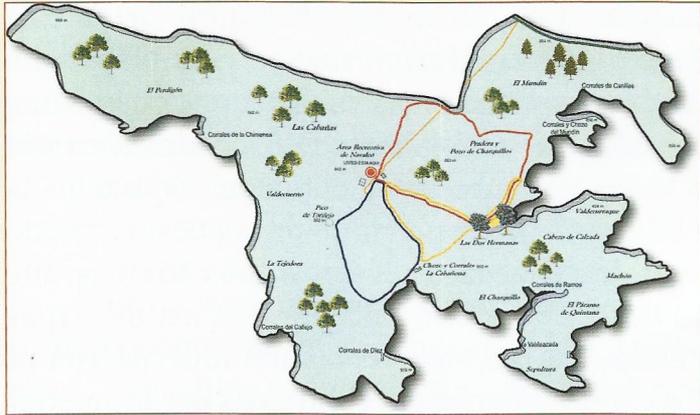
Al acto de inauguración acudieron centenares de clientes de la empresa, así como el Director General de Industria, el Diputado provincial de Fomento y Turismo y la Alcaldesa de Dueñas.

28 de Septiembre: La sociedad Ecodueñas, de la que forman parte varios empresarios, ha sido la adjudicataria en subasta pública de los terrenos y las instalaciones de Alfacel. Diez empresas entraron a la puja, aunque Ecodueñas fue la única firma que presentó una oferta en “tiempo y forma”, según fuentes de la empresa subastadora Luso Roux España, que en el pliego de condiciones exigió a todas las empresas y entidades aspirantes la obligación de presentar un presupuesto avalado para la retirada de los residuos tóxicos que todavía alberga la antigua fábrica de tripas celulósicas, así como el compromiso de asumir las cargas urbanísticas contraídas por la anterior propietaria con el Ayuntamiento de Dueñas.

22 de Octubre : El Delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo, y el Subdelegado del Gobierno en Palencia, Gabriel Castañeda, visitan el Centro Penitenciario de La Moraleja. Las organizaciones sindicales representadas en el Centro

13 de Noviembre: El Ayuntamiento de Dueñas saca a concurso la contratación de la obra para construir 20 viviendas de protección oficial y la urbanización de los entornos. El plazo de ejecución de los pisos será de 18 meses con un presupuesto base de licitación de 1,5 millones de euros. La Institución Local ha gestionado ante la Junta de Castilla y León la construcción de estas viviendas para solventar una de las necesidades que tienen los vecinos de Dueñas.

18 de Noviembre: La Empresa Papeles y Cartones de Europa EUROPAC alcanzó durante los 9 primeros meses del año una cifra de ventas consolidada de 145,2 millones de euros, cantidad que representa un aumento del 16,8% respecto al mismo período del año 2003. Los resultados económicos del tercer trimestre del año han estado marcados por la continua recuperación de los precios del sector y la estabilidad en el resto de los mercados.



26 de Noviembre: Un año más, Dueñas participa en la Feria Internacional de Turismo de Interior INTUR 2004; ofreciendo como novedad importante en esta edición la Ruta de los *Chozos del Pastor*, una alternativa turística para los amantes de la naturaleza que posibilita practicar el senderismo en contacto con la fauna y la flora autóctonas por tres rutas distintas.

3 de Diciembre: El Consejo de Gobierno aprueba una subvención de 312.400 euros a la Comunidad Cisterciense de San Isidro de Dueñas para la restauración del monasterio y la construcción de un mausoleo semienterrado en el claustro.

28 de Diciembre: El Ayuntamiento de Dueñas adjudica a la empresa Hormigones Saldaña la construcción de 20 viviendas de Protección Oficial y la urbanización del entorno de las mismas.

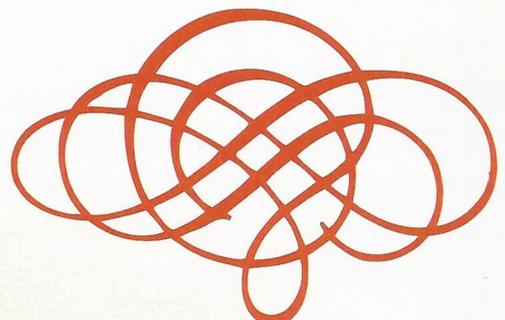
El proyecto, con un presupuesto de ejecución de 1.555.460,71 euros, se desarrollará al amparo de un convenio firmado con la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

30 de Diciembre: Los Ayuntamientos de Dueñas, Venta de Baños y Villamuriel firmarán próximamente un convenio de colaboración con ACUP (Asociación Cultural Universitaria Palentina) con los objetivos de rebajar el precio del transporte de los universitarios de estas localidades a Valladolid y de organizar actividades culturales en las mismas y no sólo en la capital.

5 de Enero: Un desfile de carrozas con motivos navideños, que inundó el suelo de Dueñas de caramelos y gominolas, puso la luz y el colorido a esta jornada tan entrañable, donde la ilusión y la alegría eran las notas características en niños y grandes.

12 de Enero: El Ayuntamiento de Dueñas denuncia en el Cuartel de la Guardia Civil la desaparición de diversa maquinaria y herramientas de un almacén municipal.

26 de Enero: El Presidente de la Diputación, el Vicepresidente y la Alcaldesa de Dueñas visitan las instalaciones de EUROPAC y conocen los avances en gestión medioambiental que aplica la factoría.





IGLESIA DE SANTA MARÍA

RITUALES TAURINOS EN LA UNIVERSIDAD VALLISOLETANA (s.XIV-XVIII)

Las fiestas taurinas han sido a lo largo de nuestra historia elemento básico de divertimento lúdico en todas aquellas magnas celebraciones a través de las cuales se intentaba ofrecer un mayor realce o magnanimidad a una determinada festividad religiosa o acontecimiento socio-político importante de la comunidad y de sus instituciones.

Hace unos años tuve ocasión de realizar un pormenorizado recorrido histórico por los ceremoniales taurinos de la villa segoviana de Cuéllar, a la búsqueda de una fundamentación documental de la reiteradamente alegada antigüedad, por lo que a su desenvolvimiento y ejecución se refiere, de sus tradicionales encierros taurinos. En su preparación, desarrollo y control jugaba un papel de primer orden el concejo u órgano gubernativo principal de villa y tierra, tal y como nos refleja cierta sentencia de 1447 en que se fija la cuota que debían de abonar los miembros del estamento de caballeros y escuderos en el municipio para los gastos de toros "*que es costumbre inmemorial de correr el día de Sant Joan de junio en cada año*".

El *concilium* o concejo será a lo largo de las edades Media y Moderna en la Corona Castellano-Leonesa el distrito gubernativo inferior de articulación territorial principal del reino sobre el que recae la administración, control y vertebración de las tierras y súbditos del monarca. Por encima de él tan sólo se encuentra el rey, sus oficiales o, caso de ser un municipio sometido a régimen señorial, el titular del señorío. Su decisiva participación como tal institución en la preparación y ejecución de numerosos actos lúdicos de naturaleza taurina constituye una constante en la práctica totalidad de ellos, fácilmente apreciable a través de la consulta de sus fondos archivísticos municipales llegados hasta nuestros días.

Pero asimismo la Corona, como institución central y fundamental en el gobierno de la monarquía, recurrirá a las celebraciones en las que el elemento principal de divertimento lo constituye el toro a la hora de festejar tanto acontecimientos familiares gozosos -nacimientos, bautizos, esponsales- como auténticos actos de Estado -firmas de tratados de paz, recibimiento de legaciones extranjeras, conmemoraciones de victorias militares- y en los que el rey desarrollará personalmente numerosas suertes demostrativas de su valor y destreza con caballo y armas frente a los astados. La institución universitaria no va a ser ajena desde sus orígenes a tales modos de festejo a la hora de acometer o dar broche especial a sus celebraciones académicas. Surgida a fines de la alta Edad Media a la vera de claustros catedralicios o abaciales como medio de formación en los saberes humanos conocidos, gozará del mecenazgo pontificio y regio desde su primera andadura docente. Su singular, diferenciada y hasta cierto punto autónoma naturaleza institucional respecto de los ámbitos eclesiásticos en los que surge la llevará a constituirse en una institución cultural de primer orden en el reino dotada de preferencial reconocimiento y trato así como de privativa organización rectora.

El *Estudio General* o Universidad vallisoletana lo era, al igual que en sus homónimas de Salamanca o Alcalá, *auctoritate regia et auctoritate pontificia*, es decir, era real y pontificia, y ambos poderes e instancias intervinieron decisivamente en la configuración institucional y jurídica de

la misma a través de la concesión de numerosos privilegios y libertades. La facultad de enseñar, de otorgar y expedir titulaciones legitimadoras de los saberes adquiridos por los alumnos que han transitado por sus aulas -la *licentiam ubique docende*- será reconocida con exclusividad por el Papa, aunque para su recto y adecuado ejercicio en las condiciones más propicias y favorables necesiten del inestimable concurso del *favor regis*, del favor o privilegio real.

Dichos *saberes* se agrupaban exclusivamente en cinco Facultades (**Cánones, Leyes, Teología, Medicina y Artes**), tal y como había sido desde la baja Edad Media, perdurando con tal estructura hasta la reforma carolina de 1771. De entre todas ellas gozaban de un enorme prestigio las tres primeras, organizándose el estudio por **Cátedras** o materias (desde el siglo XV con un total de 6 la de Cánones; 7 la de Derecho Civil; 4 la de Teología; 5 la de Medicina y 6 la de Artes) que eran provistas en su titularidad docente por oposición para lo cual los estudiantes, según su grado académico, tenían derecho a voto, siendo causa de numerosos conflictos y alborotos a lo largo de los siglos al ser objeto de descarada compraventa, influencia caciquil e inclusive obtención mediando violencia física.

A través de las diferentes Facultades se obtenían las titulaciones correspondientes o grados de **bachiller** y **licenciado**, que solían tener una duración en torno a los cinco y cuatro años respectivamente. Durante estos cuatro años de licenciatura el "licenciando" desarrollaba un aprendizaje que consistía no sólo en "oír" clase, sino también en "leer" y explicar; una mezcla a partes iguales de estudio personal y de ejercicio práctico de la docencia imprescindible para obtener la *licencia*.

Para la obtención del grado debían pasarse unos exámenes específicos por el estudiante "cursante y matriculado" ante el Canciller de la Universidad y los doctores y maestros de la correspondiente Facultad que solían tener su dosis de dureza. Sólo cuando el Rector es doctor en la Facultad que concede el grado suele estar presente en todos los actos graduatorios, aunque no en un lugar destacado sino en el que corresponde a la antigüedad de su grado. Mientras la consecución del grado de Bachiller solía ser el modo más frecuente de finalización de la vida universitaria, tras mantener el aspirante un determinado número de lecciones públicas (generalmente 10) como colofón a cinco años de asistencia a Cátedras, pocos serán los que accedan al grado de Licenciado y muchos menos los que coronen sus estudios con el laurel Doctoral. La Licenciatura debemos entenderla más como un mero tránsito hacia el grado de Doctor -de ahí su denominación, "licencia" para ser doctor- que como un *status* universitario permanente.

El grado de Licenciado se obtenía tras la defensa por el aspirante de sendas lecciones tomadas de los libros oficiales sobre la materia y de las cuales debería efectuar una *repetition publica* ante los doctores de la Universidad convocados al efecto, quienes formularían las objeciones que estimasen oportunas. El lugar de celebración de tales actos académicos será el mismo desde la Edad Media y hasta el siglo XVII: la Colegiata de Santa María la Mayor.

Los gastos que debía soportar el "licenciando" eran considerables, lo que reduce a unas pocas personas -las que cuentan con mayores recursos económicos- las que podían ser beneficiarias del mencionado grado. En cada ejercicio -y son dos- estaban obligados a servir una copiosa *colación* o convite a los presentes, a lo que se añade diversas entregas, tanto en metálico como en especie (capones, gallinas, confituras, vino, cera, etc.), al claustro de doctores, Canciller, Padrino, bedel y secretario.

Pero todo lo anterior no era nada al lado de lo que acontecía a la hora de desarrollar el ceremonial correspondiente a la que se consideraba, con toda razón, como la mayor festividad no ordinaria de la Universidad: la obtención del grado de Doctor. El doctorado suponía la culminación de los estudios universitarios y la máxima categoría académica, por encima de la Cátedra o del propio cargo rectoral, como quedaba reflejado en la pompa y ceremonial protocolario de la propia institución.

El acceso a este grado está reservado a los Licenciados, sin que sea necesario el transcurso de un determinado tiempo para su obtención desde que se alcanzó aquél, aunque por lo general existía un enorme respeto a la antigüedad de otros compañeros que se hallaban en curso de consecución.

La obtención del grado de Doctor o Maestro, denominado de una u otra forma según se trate de las Facultades de Derecho o Medicina (Doctor) o de Teología y Artes (Maestro), es un acto solemne dentro de la vida universitaria que como tal se desarrolla dentro de unos predeterminados cánones, reglamentados a lo largo de los años por la costumbre académica y en cuya puesta en escena jugarán un papel preponderante todos y cada uno de sus miembros y estamentos, con independencia de su graduación e importancia. Al igual que hemos indicado en el caso de la consecución del grado de licenciado, el acceso a la condición de Doctor más que dificultad académica supone un enorme gasto económico que únicamente podrá ser asumido por aquellos que dispongan de una elevada renta personal o familiar.

El ceremonial dura prácticamente dos días completos: sábado y domingo. En el segundo de ellos se realizarán las pruebas académicas propiamente dichas, lo cual junto con el lugar en el que se desarrollaban -desde la Edad Media y hasta mediados del siglo XVI, en la capilla de San Llorente de la Abadía de Santa María la Mayor- nos denota su indubitado origen eclesiástico que perdurará en alguna de sus más enraizadas costumbres.

Tras el señalamiento de la fecha de la lectura de la *repetition*, de cuya temática se remite noticia junto con sus conclusiones al Canciller, Vicecanciller, doctores y maestros del Estudio, se procederá a la erección de un estrado o trono en la mencionada capilla o en la universitaria de San Juan ubicada en el inmueble de las Escuelas, en la calle de la Librería, cuando por privilegio del rey Carlos I así se estableció, reservado para acoger a los doctores de la Universidad que examinarán al doctorando. A la par que se acometía tal obra la Universidad da inicio al ceremonial consistente en una solemne procesión de la totalidad de la misma, encabezada por sus doctores y Maestros a caballo, al domicilio del Padrino del grado que solía recaer en el Decano de la Facultad correspondiente; previamente todos habían asistido a un ágape sufragado por el doctorando. Incorporado a la comitiva el Padrino, parten todos a la casa del candidato que en traje

talar -una reminiscencia más del originario carácter sacral de la institución- se une finalmente, y a caballo, al cortejo, a la izquierda del Padrino y a los que seguirán en sendas filas el Canciller, el Rector, Maestros y Doctores (ubicados a derecha o izquierda según si el aspirante solicitara un grado de doctor en Cánones, Leyes y Medicina o de Maestro en Artes o Teología), Caballeros conservadores, Tesorero, Secretario, Bedel, Veedores, Músicos, etc. pudiendo alcanzar una media de entre 20 y 35 asistentes. En ocasiones se incorporarán al desfile representantes del Colegio Mayor Santa Cruz o de la Chancillería, entre otros. Un nuevo convite, esta vez en casa del graduando tras el recorrido por la ciudad, daba fin a los actos protocolarios del sábado.

Dicha procesión debió tener una finalidad determinada con anterioridad a su transformación en un solemne paseo cívico-institucional. Es probable que durante la Edad Media se acompañase de tal forma al doctorando hasta la capilla de San Llorente al objeto de que pasase en la misma toda una noche de vigilia y preparación previa a su examen de grado que se desarrollaría en el mismo lugar al día siguiente. Era lo que se denominaba coloquialmente "estar en capilla", es decir, encontrarse en la antesala de un acontecimiento crucial para la vida del universitario. En la Universidad de Salamanca existe un ceremonial análogo que tiene a la Capilla de Santa Bárbara, en la Catedral Vieja, como centro neurálgico de la colación de grados universitarios a lo largo de varios siglos.

El domingo era el día señalado para los actos académicos de obtención del grado propiamente dichos. Nuevamente se repetía la procesión del día anterior, aunque esta vez revestidos de traje académico y teniendo como destino los sitios del estrado ubicado en la capilla universitaria. El graduando ocupará un lugar preferente debajo del estrado, entre dos licenciados, desde donde "hará una pública repetition" o exposición del tema que será contestada por los doctores y maestros que lo deseen según antigüedad, comenzando por el Rector, no estando obligado a responder. Finalizadas las intervenciones, el doctorando y su Padrino solicitan al Canciller el que se le confiriese la dignidad de Doctor, a lo que invariablemente se contestaba de manera positiva.

Una vez superada dicha prueba y tal y como establecen los Estatutos de la Universidad de 1545, que hunden sus raíces en prácticas anteriores procedentes del Medioevo, se toma juramento al nuevo Doctor -que juraba fidelidad y obediencia al Papa, al Rey, reina y Príncipes, defender el honor, los bienes y la libertad de la Universidad y sus integrantes, sus Estatutos, así como no rehusar si se le llamaba para regir una cátedra por falta de lectores y no obtener otro grado de doctor propias del grado: birrete de doctor -"como signo de corona y de la excelencia de doctor"- de diferente cromatismo según la Facultad por la que se había adquirido el título (blanco los Teólogos, verde los canonistas, rojo los legistas, amarilla los médicos y azul los artistas); un anillo de oro "para significar su desposorio y unión perfecta, así como su amor a la ciencia, de la que es creado nuevo profesor"; y un libro a través del cual se le daba a entender simbólicamente "el estudio, lectura y aprovechamiento a que quedaba obligado". A la par tomaba asiento entre la cátedra del Padrino y la del Canciller, besando a los mismos así como a todos los doctores y maestros presentes.

Terminado el acto el nuevo Doctor con todos los presentes se dirigen al lugar donde se ofrecerá un nuevo convite sufragado por el mismo y que se repetirá por la noche con la exclusiva invitación a doctores.

Pero sin duda la celebración más deseada por la comunidad universitaria y ciudadana de entre todos los actos propios a la colación del grado de doctor será la "corrida" de toros que todo nuevo graduado estaba obligado a costear con cargo a su peculio personal para solaz y diversión de propios y extraños.

Los Estatutos de la Universidad ordenaban en su artículo 172 que cada doctor o maestro que obtuviese el correspondiente grado estaba obligado a proporcionar, o bien a pagar su adquisición al Tesorero del Estudio, un total de cuatro toros al objeto de que fueran corridos públicamente tras el almuerzo. Caso de optar por la segunda opción, la Universidad tenía tasado el precio de los mismos en tres ducados cada uno, por lo que la minuta de toros ascendía a 12 ducados. Dichas reses pasaban a ser propiedad de la Universidad y por tal motivo una vez muertos su despiece era distribuido o dado como limosna.

No obstante la reglamentación estatutaria permitía no lidiar la totalidad de ellos pudiendo quedar reducida a un mínimo de dos toros aunque el graduado pagara el total de las reses, como si se toreasen todas. Las autoridades académicas acudirán a este mecanismo en numerosas ocasiones al reportarle pingües beneficios para sus Arcas y también al objeto de no alargar excesivamente los festejos, sobre todo en los casos de graduaciones múltiples (dobles, triples o cuádruples) en las que los toros a correr podían llegar a 16. El nuevo doctor se beneficiaría asimismo de la medida toda vez que la merma en la duración del festejo reducía para él el gasto en refrescos para los presentes en el coso. Únicamente los maestros en Teología y los colegiales de Santa Cruz estaban exceptuados de tales obligaciones taurinas, en el primer caso debido a la postura oficial de la Iglesia respecto de tales festejos y en el segundo desde la postura de enfrentamiento frente al Estudio adoptada por el rector del Colegio, el bachiller Suazo, desde 1514.

Los toros eran corridos generalmente en la plaza de Santa María (hoy de la Universidad) como había sido costumbre desde la Edad Media. No obstante los Estatutos de 1545, haciéndose eco del reiterado deseo de las autoridades académicas en tal sentido frente al enconado interés de la abadía vallisoletana porque las cosas siguieran como estaban, dejarán abierta la posibilidad de desarrollarlas allí "do a la Universidad pareciere". El espectáculo era seguido desde los balcones de la propia Universidad o de las casas colindantes, custodiándose los astados en el llamado "corral de los toros", en las inmediaciones de la calle Doncellas, en las traseras del edificio escolar (actualmente solares utilizados como aparcamiento).

En el primer cuarto del siglo XVII (desde 1625, aproximadamente) la fiesta taurina se traslada a la Plaza Mayor o del Mercado de la ciudad. Por tal razón su organización se complicará enormemente hasta el punto que la institución se verá abocada al nombramiento de un oficial específico para tales actividades que recibirá el nombre de *Comisario de Toros*. A través de él la Universidad se encargará de organizar tales celebraciones taurinas, escogiendo los ejemplares que serán lidiados, solicitando los correspondientes permisos a las autoridades concejiles, alquilando las ventanas y balcones que dando a dicha plaza serían utilizadas por personas integrantes de la misma o sus invitados, entre otras muchas actuaciones.

El espectáculo daba comienzo a las dos de la tarde en punto, habiéndose trasladado previamente a la Plaza mediante solemne desfile procesional los doctores y maestros, según su antigüedad, así como los ministros y caballeros conservadores de la Universidad, todos ellos acompañados de sus respectivos pajes y lacayos. En el *coso* aguardaban, como invitados de excepción, miembros de la Real Chancillería.

Las celebraciones taurinas por obtención de grado doctoral adquirirían así una enorme solemnidad e importancia, equiparándose a auténticos actos académicos. Hasta el punto que con la sangre de los astados mezclada con almagre, para hacerla más consistente y perdurable, los estudiantes y el pueblo vallisoletano procedían a pintar los muros universitarios con el célebre anagrama del "vítor" al que acompañaba el nombre del nuevo doctor, como indeleble demostración y recuerdo de la nueva incorporación al claustro doctoral. Junto a él se solían añadir otros símbolos diversos propios del graduado como plumas y espadas de inquisidores, cruces de órdenes militares, escudos nobiliarios o la cruz potenziada de Santa Cruz.

Los colegiales de Santa Cruz solían añadir a tales celebraciones institucionales las suyas propias cuando el nuevo Doctor era colegial de dicho Colegio Mayor. Inclusive, cosa que no acontece en la Universidad, festejarán cualquier otra graduación, victoria en Cátedra o nombramiento para cargo oficial de sus compañeros de beca además de con un acto sacro o un aumento en la porción alimenticia con una sencilla *corrida* de toros.

Con la llegada de la dinastía borbónica al trono de España entrará en declive esta tradicional forma de festejo académico. No obstante la Universidad seguirá recaudando las cantidades que para la fiesta taurina exigían sus Estatutos a todo aquel que accedía al grado de Doctor.

Será la Universidad de Salamanca la primera que elimine de su ceremonial de doctorado y maestría, en enero de 1752, la obligación de abonar por el graduando elevados estipendios y acomodarse a una determinada pompa en la que las celebraciones taurinas jugaban un importante papel. Tres años más tarde (1755) la Universidad vallisoletana seguirá sus pasos aunque centrándose, sobre todo, en la eliminación de la costumbre inmemorial de abonar el gasto de unos toros ficticios como requisito consubstancial a la obtención del grado doctoral así como de las copiosas e injustificadas comidas que debían asumirse. Para ello se exagerará interesadamente la hipotética fecha de su caída en desuso hablándose de ellos como algo remoto y distante ("del festejo de los toros que antiguamente se corrían cuando alguno se graduaba en alguna de dichas Facultades") e inclusive falsamente inexistentes ("que en ningún tiempo se había celebrado semejante festejo pues siempre se había redimido por dicha cantidad").

Hemos intentado aproximarnos a través de estas escuetas líneas a una de las actuaciones académicas universitarias más desconocida y sorprendente del devenir histórico de la institución en la que el toro y la más alta distinción universitaria se hallan, como en otros muchos campos más de actuación de la sociedad hispana, íntimamente unidos.

Dr. D. Félix Martínez Llorente
Prof. Titular de Historia del Derecho
Universidad de Valladolid

EL MEJOR QUIJOTE DE LA HISTORIA

Aun queda algo que decir sobre el Quijote, a punto de cumplirse el cuatrocientos años de su publicación.



La nueva edición del Quijote, con el diseño del artista Eduardo Arroyo. LPE

El Instituto Cervantes, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones y la Galaxia Gutenberg- Circulo de Lectores han publicado lo que pretende ser la " Mejor edición de El Quijote" una "obra en colaboración" de casi cien cervantistas dirigida por el catedrático Francisco Rico.

Se trata de dos tomos de 3200 paginas y un CD Rom, con ayuda de este, el lector interesado podrá descubrir, que Don Quijote no tiene nombre (Alonso Quijano) hasta el capítulo 74 (en la segunda parte de la novela) o que jamás se dedica a " Desfacer entuertos" (solo " Tuertos" o cosas torcidas o injustas). Y nunca " con la iglesia hemos topado Sancho" sino " con la iglesia hemos dado".

El autor, nunca hizo - según señala Rico - ninguna descripción en el Quijote y si la hizo fue en falso " en realidad, la tradición iconográfica del Quijote , viene de su primera edición ilustrada, que la fue la traducción holandesa de 1657 ". Es decir que en la obra cervantina nunca dijo que Sancho, Por ejemplo, fuera " paticorto" y bajo, según creencia popular, sino mas bien todo lo contrario " la descripción que Cervantes hace de Sancho es para decir que era " zanquilargo", que tenia zancas

muy largas. Lo que ocurre es que la imaginación popular rápidamente, asocio a Don Quijote y Sancho Panza con una pareja cómica que siempre a existido desde Carnaval y Cuaresma hasta los cinematográficos Stan Lauren y Oliver Ardy".

En cuanto a la edición el autor explica como se elaboraba los libros en el siglo de oro, por ejemplo, que era practica habitual que el impresor añadiera o cortara líneas a los textos originales para cuadrar paginas. "a imprenta no fue el manuscrito original del Quijote, sino una copia en limpio hecha por un amanuense profesional. De esta manera en la primera edición de la obra hay errores caligráficos que provienen del original y otros que provienen e la copia y otros achacables a la imprenta..

Hasta hoy se habrán publicado mas de 2500 ediciones, en una cincuentena larga de idiomas lo que convierte a la novela cervantina en una de las obras mas editadas en todo el mundo, junto con la Biblia, el Kempis, Shakespeare y el Coran.. Además de las traducciones a las principales lenguas cultas , existen algunas tan curiosas como las versiones poliglotas, al esperanto, al Yidish y al latin macarrónico. También llama la atención algunas ediciones como las impresas sobre corcho o las divididas en tantos volúmenes como letras tiene el titulo.

Las primeras ediciones se imprimieron descuidadamente en papel de mala calidad propio de la época y sin grabados. Sin embargo, mas adelante se publicaron algunas ediciones tipograficamente muy cuidadas y con excelentes grabados.

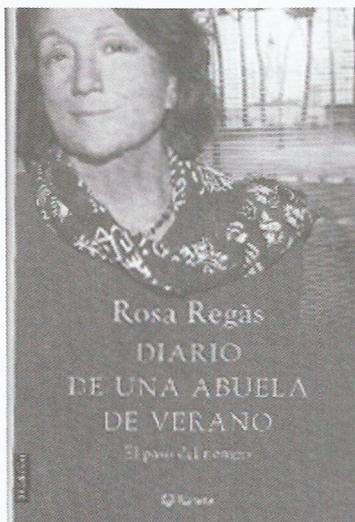
El autor, nos invita a descubrir los refranes en el libro "que son muchos", nos informa sobre la organización del Estado y de la Iglesia en la época.

Son diez años de trabajo y cien ediciones cotejadas, decenas de errores descubiertos, casi un centenar de filólogos curtidos y neófilos haciendo fichas y redactando notas.

No debéis pasar por alto esta obra e insisto en las palabras de Francisco Rico "EL QUIJOTE ES UNA NOVELA, NO UN CENTENARIO"

TE RECOMENDAMOS

DIARIO DE UNA ABUELA DE VERANO



“Diario de una abuela de verano” es un libro tierno, divertido, inolvidable, en el que Rosa Regàs cuenta como son las vacaciones con sus nietos “sus hijos las llaman” las colonias de Llofriu”; se me ocurrió que podría quedarme con los niños durante el mes de julio; así los vería y disfrutaría. Un regalo que no ocupa lugar y que da sentido a la casa durante todo el año”.

“Y mientras seguimos caminando en silencio me emociono al pensar que mi regalo de verano , durara

mas que yo misma Y en esa memoria yo estaré con ellos aunque entonces no me sea dado disfrutarla porque mi turno ya ha pasado, mi turno toca ahora, en el presente, no en el futuro ¿ que otra cosa puedo yo dejar a mis nietos? “.

La propia Rosa Regàs explica así el propósito de su ultima aventura literaria “ de 1990 al 2003”, en esos veranos compartidos con su descendencia la autora hace un repaso entre otras cuestiones al paso del tiempo, la mujer , la muerte, la religión y la literatura.

Sobre todo hay un fragmento del libro que elegiría de este libro en el que la autora se niega a “sobrevivir en su vejez” porque quiere seguir viviendo.

“ Esos peces que han muerto ahora ¿ donde están?, pregunto David muy interesado.

¿Qué donde están esos peces que han muerto?. Los he echado al campo.

No, quiero decir que donde están ellos, lo que les hacia moverse y nadar y comer ¿sabes? ¿qué donde han dejado la vida?.

Su vida se fue, David, dejo su cuerpo y se fue pero ¿ a donde ¿

EL HIJO DEL ACORDEONISTA

Por Bernardo Atxaga



El autor vuelve al universo de su infancia y adolescencia. La historia entra de lleno en las acciones de la novela, que narra sucesos situados entorno a 1957 (la época escolar en que David y Joseba se conocen). Y 1999, cuando David muere

en los Estados Unidos. El transcurso temporal esta marcado por experiencias decisivas, los primeros estudios y la tímida colaboración con los grupos armados independistas.

CABO TRAFALGAR



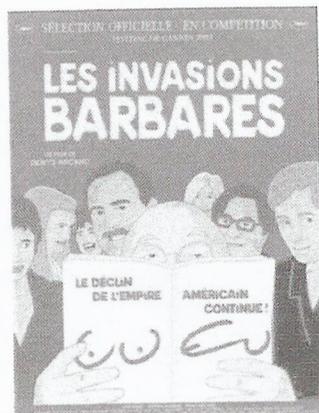
En vísperas del bicentenario de la batalla de Trafalgar, Alfaguara pidió a Arturo Pérez-Reverte, un relato sobre su particular visión del combate naval mas hermoso de la historia, que enfrente a la Armada Hispano francesa con la

Británica, mandada por el almirante Nelson, en las aguas del cabo Trafalgar..

Desde mi punto de vista esta muy bien documentada, pero me resulto sosa y aburrida. No la recomiendo.

Y NUESTRAS PELÍCULAS

En la biblioteca podrás visionar o llevarte a casa 2 DVD que te recomendamos especialmente:



SINOPSIS

Rémy (Rémy Girard), divorciado, 50 años y pi-co, está hospitalizado. Louise (Dorothée Berryman), su ex mujer, llama a Sébastien (Sté-phane Rousseau), el hijo de ambos, que vive en Londres. Sébastien se lo piensa, hace tiempo que él y su padre no tienen nada de que hablar. Por fin deci-de volver a Montreal para ayudar a su madre y apoyar moralmente a su padre. Nada más llegar, Sébastien remueve cielo y tierra, ha-ce uso de sus contactos y sacude el sistema para hacer más lleva-dera la enfermedad de su padre. Se le ocurre volver a reunir a la alegre pandilla que marcó el pasado de Rémy: parientes, amigos y ex amantes ¿Qué habrá sido de ellos en esta época de "invasio-nes bárbaras"? ¿Seguirán tan irreverentes, truculentos y buenos amigos como antaño? ¿Tendrán aún sueños llenos de humor, epi-cureismo y deseo? En esta época de invasiones bárbaras, el decli-ve del imperio americano continúa ...



La joven de la perla
(20-04-04)

La musa de Vermeer

"La joven de la perla", ópera prima de Peter Webber que cuenta con tres nominaciones a los Oscar, adapta la novela del mismo título, convertida en un best seller, narra la vida de Griet, una criada que se convirtió en la inspiración del pintor Johannes Vermeer.



Griet es una joven que debe ponerse a trabajar para mantener a su familia y entra como criada en la casa del pintor Johannes Vermeer, quien poco a poco se fijará en ella hasta convertirla en modelo de uno de sus cuadros, lo que provoca celos y envidias de terceras personas.

Protagonizann Scarlett Johansson, Colin Firth y Tom Wilkinson.

UN PASEO LITERARIO POR DUEÑAS

Dueñas ofrece al visitantes, al turista, al curioso, tantas alternativas como rutas imaginables, por ejemplo: **Ruta histórica**, comenzando por el Ojo de la Virgen, Palacio de los Buendía (cuando se restaure) Judería, Ermita del Cristo, Casa de Napoleón, Pósito. **Ruta verde**: Paseo de la Barbacana, Paseo de los Vinateros, Mirador de las Justas Poéticas, Las Candelas del Canal. **Ruta de las plazas**: Doctor Sinova, Conde de Vallellano, Campillo, San Agustín, Plaza de España, Isabel la Católica, santa Teresa, **Ruta de los monumentos religiosos**, **Ruta de edificios civiles**, **Ruta de los gremios**, **Ruta heráldica**, **Ruta de los parajes insólitos**, **Ruta de las bodegas**, **Ruta gastronómica**...o la **Ruta literaria**, que es la que sugerimos en esta ocasión. Si llegamos en ferrocarril la calle principal por donde accedemos es la **AVENIDA RAFAEL ALBERTI**, reconocido poeta gaditano. Premio Nacional de Literatura con su poemario *Marinero en tierra*, perteneciente a la llamada Generación del 27. Y mientras paseamos por la calle vamos recitando mentalmente:

*Se equivocó la paloma.
Se equivocaba.
Por ir al Norte, fue al Sur.
Creyó que el trigo era agua.
Se equivocaba.
Que las estrellas, rocío;
que la calor, la nevada.
Se equivocaba.
Que tu falda era tu blusa;
que tu corazón, su casa.
Se equivocaba.
Ella se durmió en la orilla.
Tú, en la cumbre de una rama.*

Si seguimos de frente, una vez hayamos atravesado la antigua carretera Palencia-Valladolid, por la calle de Abilio Calderón, nos introducimos en la Villa por la **CALLE ANTONIO MONEDERO**, quien además de político reconocido a nivel regional y nacional nos dejó algunos escritos entre ellos *Dueñas*, librito que escribió movido por el gran amor patriótico que sentía hacia su tierra natal:

"Había también en los arrabales de Dueñas otro convento de Agustinos mucho más antiguo que el de San Agustín y del que en un documento referente al siglo XIII ya se dice que el Padre Tis mandó reparar las tapias; este convento, al cual pertenecía la finca de la familia Monedero titulada 'El Cercado', estaba en la parte baja, con su iglesia dedicada a San Lázaro, con entrada para los fieles por la calle de dicho nombre, hoy A. Calderón".

Esta calle termina en la **PLAZA DE SAN AGUSTÍN** donde se encuentra la **IGLESIA DE S. AGUSTÍN**, muestra de estilo herreriano (como El Escorial) del siglo XVI, aunque por no estar abierto al culto, sólo se puede contemplar la austera edificación exterior, y restos del antiguo Convento agustino, **EL PATIO DE ARCOS** y un típico restaurante, *El Arriero*, como le llamaban a Fernando el Católico, cuando vino disfrazado de tal, en un carro de mulas, con el fin de no ser reconocido, para conocer por primera vez a la que sería su futura esposa, doña Isabel de Castilla (*"Va disfrazado de mozo de mulas de un grupo de mercaderes para que nadie repare él. Andan de día y de noche, con jornadas de cinco y seis leguas diarias y llegan al fin a Dueñas, lugar del Conde de Buendía, que por ser hermano del arzobispo Carrillo les ofrece un refugio seguro"*). Este insigne agustino que Obispo fue de Hipona (al norte de África), es uno de los cuatro doctores de la Iglesia Católica y autor de escritos filosóficos y religiosos destacados como *Confesiones* y *Ciudad de Dios*.

"Todos deseamos vivir felices. No hay nadie en el género humano que no esté conforme con este pensamiento, aun antes de haber yo acabado su expresión. Ahora bien, según mi modo de ver, no puede llamarse feliz el que no tiene lo que ama, sea lo que fuere; ni el que tiene lo que ama, si es pernicioso; ni el que no ama lo que tiene, aun cuando sea lo mejor. Porque el que desea lo que no puede conseguir, vive en un tormento. El que consigue lo que no es deseable, se engaña. Y el que no desea lo que debe desearse, está enfermo. Cualquiera de estos tres supuestos hace que nos sintamos desgraciados, y la desgracia y la felicidad no pueden coexistir en un mismo hombre. Por lo tanto, ninguno de estos seres es feliz. Quédanos otra cuarta solución, y es, a mi parecer, que la vida es feliz cuando se posee y se ama lo que es mejor para el hombre. ¿En qué está el disfrutar una cosa sino en tener a mano lo que se ama? No hay nadie que sea feliz si no disfruta aquello que es lo mejor, y todo el que lo disfruta es feliz; por lo tanto, si queremos vivir felices, debemos poseer lo que es mejor para nosotros" (De Mor. Eccl. Cath. 1,3,4)



En esta misma plaza se encuentra la Casa Municipal de Cultura que ha dedicado un **AULA a FRAY LUIS DE LEÓN**, uno de los poetas más destacados de nuestro Siglo de Oro junto con otros como Garcilaso, Lope de Vega y Góngora. Algunas de sus traducciones como la del Cantar de los Cantares de la Biblia le causó problemas con la Inquisición. Aquí organizó un Capítulo de su Orden y precisamente se encontraba en el antiguo Convento de los Agustinos cuando se inició el proceso que le tuvo apartado de sus clases en la Universidad de Salamanca durante cinco años en la cárcel, aunque a su vuelta reanudó las clases con la frase que se hizo célebre: Decíamos ayer...

ODA XXIII
A LA SALIDA DE LA CÁRCEL

*Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado.
Dichoso el humilde estado
del sabio que se retira
de aqueste mundo malvado,*

*y con pobre mesa y casa
en el campo deleitoso
con sólo Dios se compasa
y a solas su vida pasa
ni envidiado ni envidioso.*

Y mientras paseamos por esta plaza castellana disfrutamos de la paz y la vida descansada sin lujos que tanto anhelaba el autor como lo decía en estos versos de *La vida retirada*:

*A mí una pobrecilla
mesa de amable paz bien abastada
me basta, y la vajilla,
de fino oro labrada
sea de quien la mar no teme airada.*

*Y mientras miserable-
mente se están los otros abrazando
con sed insaciable
del peligroso mando,
tendido yo a la sombra esté cantando.*

En esta Sala de cultura se ubica una biblioteca y un Archivo Municipal que alberga documentos de la historia local. El más antiguo data de principios del siglo XIV. En la exposición Ecos de un reinado, organizada por la Diputación Provincial con motivo del V Centenario de la muerte de Isabel la Católica, hemos podido contemplar una *Escritura de los Reyes Católicos confirmando un privilegio real para que los vecinos de Dueñas*

no pagaran portazgo, un Libro de Cuentas en el que se reseñan los gastos relativos al retablo de la Iglesia de Sta. María, una Licencia de don Carlos y doña Juana para que la Villa de Dueñas pudiese derramar una sisa de medio millón de maravedís para hacer el puente que iba a Burgos y una Libro de Ordenanzas Municipales sancionadas por don Juan de Acuña, el segundo conde de Buendía.

Una vez atravesada la Plaza de España, siguiendo por la calle que se encuentra de frente, dedicada a santo Tomás de Villanueva, provincial de los Agustinos que también residió también aquí durante unos años, llegamos a la PLAZA DE STA. TERESA, insigne doctora de la Iglesia. Por Dueñas debió pasar en sus últimos años desde Valladolid el día 28 de diciembre de 1580, convaleciente de una enfermedad, sufriendo el frío intenso de Castilla en pleno invierno, lloviendo, con niebla, para fundar en Palencia. Escritora más por ayudar a sus monjas que por otros motivos, sus obras han sido cimas de nuestra literatura mística: Las Moradas, Camino de perfección, o el Libro de las Fundaciones entre otras, donde se refiere a la fundación que tuvo lugar en Palencia: "Toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto, y ansí cada día me alegro más de haber fundado allí... Está en el pueblo una casa de mucha devoción de nuestra Señora, como ermita, llamada nuestra Señora de la Calle. En toda la comarca y ciudad es grande la devoción que se le tiene y la gente que acude allí. Parecióle a Su Señoría y a todos que estaríamos bien cerca de aquella iglesia".



Interesa visitar la capilla del COLEGIO DE STA. TERESA, antiguo hospital dedicado a Santiago Apóstol, cuya imagen procesiona su Cofradía todos los 25 de julio, conservando la antigua tradición, y admirar el magnífico retablo del siglo XVI, de Antonio Vázquez, dedicado a la Anunciación de María,



Un paseo por la calle Bendito y la Misericordia nos lleva a la Iglesia de Sta. María, gótica, de los siglos XV y XVI, con primitiva planta del siglo XIII. Sin duda alguna el más sobresaliente y emblemático entre los monumentos religiosos y artísticos patrimoniales, cuya visita pausada ya merece un viaje a esta localidad, y desde ahí subimos al MIRADOR DE LAS JUSTAS POÉTICAS, un descanso y libertad para la vista. Allí se divisan algunos pueblos del Cerrato: Tariego, Valoria, la instalación de la macrocárcel La Moraleja, la vega del río Pisuerga que ya, después que el Carrión ha vertido sus aguas en él, se dirige parsimonioso hasta Valladolid. Este Mirador está dedicado al certamen poético que, desde el año 1967 se viene celebrando ininterrumpidamente todos los años; participan centenares de poetas de aquende y allende los mares, y los seleccionados acuden el día 15 de agosto para participar en tan singular torneo literario. Este mirador que se inicia en la plaza del Dr. Sinova, parte ya desde el principio con unos versos de Andrés Quintanilla Buey a los pies de un simbólico botijo:

*"Ayúdame botijero
a hacer un botijo grande
de esta tierra que se expande
tanto a la hora de dar
muy grande para albergar
la sed que el cielo nos mande".*

M.^a Ángeles Helguera y Pedro Pablo Abad

LA POBLACIÓN DE DUEÑAS (2ª parte)

El mercado laboral del municipio eldanense

Margarita Rico González

Si en el anterior número de la Revista Ñ se puso de manifiesto cuál eran las características demográficas más relevantes de la población de Dueñas, en este caso se pretende analizar las principales cifras pertenecientes al mercado de trabajo de este municipio.

Las diversas peculiaridades del mercado laboral de un territorio muestran el desarrollo de una sociedad. A este respecto y al igual que ha ocurrido en el ámbito nacional, los datos laborales pertenecientes a Dueñas se caracterizan, principalmente, por la cada vez mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo y por un mayor porcentaje de ocupación de la población en los sectores industriales y de servicios, en detrimento del sector agrícola.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, del total de población mayor de 16 años residente en Dueñas, el 48% lo componen personas activas, es decir, que se encuentran trabajando o quieren trabajar, aunque en ese momento no lo hagan (parados) y el 52% lo representa la población inactiva (jubilados, estudiantes y amas de casa). Estas cifras esconden una gran discrepancia si se realiza una diferenciación por razón de sexo. Así, las mujeres representan un nivel de actividad mucho menor que los hombres, aunque éstas, cada vez en mayor medida y sobre todo las más jóvenes, deciden incorporarse al mercado laboral.

Un dato que puede resultar bastante alentador para la población eldanense es aquel que muestra el porcentaje de parados de esta localidad. Así, del total de activos, solamente el 8% se encuentra desempleado, la mitad del porcentaje medio de parados en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La distribución sectorial de la población de Dueñas que se encuentra trabajando (ocupados) es la que se muestra en la tabla. La mayor proporción de la población se encuentra ocupada dentro del sector industrial y en el de los servicios (comercio, hostelería, educación, sanidad, Administración Pública, etc.), seguido de la construcción y con mucha menor representatividad en el sector agrario. Este dato refleja claramente como Dueñas se ha consolidado como una localidad con un fuerte carácter

industrial, de forma que el porcentaje de su población ocupada en actividades industriales supera en gran medida a las cifras mostradas por otros municipios de similar tamaño de la región. Así mismo resulta relevante observar cómo, en términos relativos, la proporción de mujeres que trabajan en la industria se asemeja a la de los varones, cosa que no ocurre en otros municipios incluso más poblados.

Tal y como ocurre en la mayoría de los pueblos castellanos, el sector de los servicios de Dueñas también tiene cada vez mayor representatividad dentro del conjunto de la economía local. En este caso, las mujeres son las que ocupan mayoritariamente este sector, constituyendo una alternativa clave para el desarrollo laboral del colectivo femenino en este y en otros muchos municipios.

En cuanto a la situación profesional de la población ocupada de Dueñas, el 14% lo constituyen empresarios o autónomos, tengan contratado o no a personal, cifra ésta muy baja al compararla con el dato de Castilla y León (el 22% de los ocupados castellanos y leoneses son empresarios o autónomos). Por otro lado, el 52% de la población está representado por trabajadores fijos y el 32% son trabajadores eventuales, lo que indica que en este municipio existe una mayor eventualidad en relación al total de la región.

Para finalizar y a modo de conclusión, hay que resaltar que, en general, las cifras laborales de Dueñas ofrecen un panorama alentador de cara a su desarrollo futuro. El alto porcentaje de trabajadores dentro del sector industrial y de los servicios indica cómo este municipio ha sabido aprovechar sus bazas, y generar empleo diversificado al margen de la agricultura. Además, la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo ofrece un alto valor, ya que representa mano de obra adicional y en muchos casos cualificada para desempeñar los puestos de trabajo que demanda la sociedad moderna. No obstante, resultaría beneficioso para Dueñas que aumentaran los emprendedores en forma de nuevas actividades productivas, generadoras de renta y empleo de cara a continuar con la dinamización económica de nuestro pueblo.

TABLA
Distribución porcentual de la población ocupada de Dueñas según sectores

	Sector agrario	Sector industrial	Construcción	Servicios
HOMBRES	9 %	36 %	31 %	24 %
MUJERES	3 %	34 %	2 %	61 %
TOTAL	7 %	36 %	21 %	36 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de 2001

Qué sienten ...

Cómo se sienten los nuevos vecinos al llegar a Dueñas?

NUESTRA LLEGADA A DUEÑAS...

Nuestra llegada a Dueñas fue inesperada. Sí, así como lo leen. Porque cuando se parte de un lugar, uno piensa en la despedida, en los que quedan, y no en la bienvenida que le sucede. Sin embargo, nuestro arribo se teñiría de añoradas pinceladas de alegría, de reencuentro con cariños entrañables de esos que son incondicionales, luego de un tiempo cuya prudencia se le estaba escapando de las manos.

El abanico de reacciones ha sido bastante amplio, se lo aseguro, pero ha habido, sin duda, dos tendencias ampliamente imponentes. En primer lugar una curiosidad, generalmente desmedida, para saber quiénes somos, qué hacemos, qué comemos, si nos bañamos, y otras “excentricidades cotidianas” por el estilo. Esto demostraría certeramente el popular refrán: “A pueblo pequeño, infierno grande”. Sin embargo, estoy casi segura que detrás de esa “sed de conocimiento” ha habido una cordialidad y deseos de bienestar hacia nosotros, y queremos transmitir nuestro agradecimiento a aquellas personas que se identifiquen con dicho sentimiento.

Pero en segundo lugar, y en quienes quisiéramos detenernos es en Enrique y Prisca, Jesús y su esposa, Ana, sus padres, las “gemes” y Cynthia, Paloma, Marta, Ale y su familia, Bruna y sus niños, Ricardo, Félix, Paco, Ana y José Javier, Mar... Seres humanos abiertos todos ellos, de aquí y de allá, de allá y de aquí.

¿Qué importa de dónde? Sí es precisamente en la pluralidad donde reside la mayor riqueza. Así lo vivimos siempre e intentamos seguirlo haciendo.

Vale la pena aclarar que Argentina es un “crisol de razas” y, como argentina que soy, tenía sólo dos caminos posibles: O me enriquecía ante el crisol, o bien desarrollaba un complejo de múltiples personalidades, cada una con una nacionalidad distinta. Por supuesto elegí la primera opción por parecerme la más saludable y es el día de hoy que la encuentro fascinante. Mi abuela, la española (porque también tengo la “nona” italiana) me ha dicho en alguna ocasión: “Hay que tener memoria y no olvidar”. Ya lo creo que así es.

De todas maneras, y ya por concluir, como madre y educadora que me siento, no pretendo que mis hijos echen raíces, tan sólo intentamos, mi esposo y yo, darles alas para que aprendan a volar

María Eugenia

UN TIEMPO PARA

UNA REINA



El año 1492 constituye una fecha para la Historia: la toma de Granada por los Reyes Católicos. El triunfo se celebra en cada rincón del Reino.

En 1492, los hombres y las mujeres del Quattrocento tienen una cita común en el renacer de la Cultura, partiendo del modelo greco-latino.

Las Humanidades (Gramática, Historia, Poesía, Filosofía y Retórica) son enseñadas y estudiadas por los llamados humanistas.

La Imprenta se convierte en el gran milagro que dará lugar a un mayor conocimiento y, por supuesto, como contrapartida extenderá supersticiones o errores.

El hombre de esta época cuida su cuerpo y cultiva su espíritu.

La razón y la fe buscan armonizarse: la Tierra, a partir de los estudios de Galileo ya no ocupa el centro del espacio como hasta ese momento se había sostenido.

El hombre explora, inventa, navega. Ama la libertad, la justicia, la vida contemplativa.

El latín es la lengua que unifica y permite el conocimiento y estudio de otras materias.

El pesado yugo de los privilegios y prebendas de los nobles señores feudales va a dar paso a los derechos cívicos que se harán realidad en las ciudades que van a consolidarse.

Un nuevo espíritu laico surge, sin perder su identidad cristiana. Ese sentimiento religioso seguirá manifestándose en las obras de los artistas de la época.

Gómez Manrique nos deja escrito que “Dios hizo hombres y no hizo linajes”. Se comienza a valorar al hombre no por su cuna, sino por sus logros personales.

En este tiempo en el que reina Isabel la Católica junto a su esposo Fernando, y con la misma razón de Estado y capacidad de funciones, Lutero tiene pocos años. En Oxford, un jovencísimo Tomás Moro comienza sus estudios. Erasmo escribe y es leído con devoción. También son contemporáneos suyos, Maquiavelo, Beatriz “La Latina”, Tiziano, Hernán Cortés, Torquemada, Colón, Gonzalo Fernández de Córdoba, Lorenzo de Médicis junto a otras muchas personas que compartieron una época que, según Huizinga: “tenía sabor a sangre y rosas”.

En efecto, cuatro años antes, el sobrino de Sixto IV, fue asesinado y arrojado por la ventana de su palacio a la plaza en la que el furor popular se cebó en su cuerpo destrozándolo. También se llevaron a cabo quemaduras de brujas, mujeres convertidas en chivos expiatorios ante la pasividad cruel de quienes miraban arder sus cuerpos con una mezcla de placer y de culpa.

Era una época de miedo colectivo creado por la desaparición del orden feudal y el temor a lo desconocido. La xenofobia y la desconfianza hallan terreno abonado.

Hambre, guerra, peste y muerte, los cuatro jinetes del Apocalipsis, siguen desfilando en este siglo y acompañarán al hombre durante mucho tiempo más.

El dinero hace poderoso al que antes no lo era tanto. Surge de este modo una nueva aristocracia. En Francia, Jacques Coeur es el hombre más rico. Su abuelo y su padre – banqueros – pusieron los cimientos que habrían de encumbrarle hasta ser conocido como príncipe no siéndolo. Él será el máximo representante de la época: culto, mecenas, inteligente, sagaz... padre del Papa León X y tío de Clemente VII. Y en tiempo futuro una biznieta suya, Catalina, se desposó con Enrique II de Valois, y la hija de ambos, Isabel de Valois, fue la esposa de Felipe II.

Otro tanto sucede en Alemania, donde los Fugger – también banqueros – prestarán con el paso del tiempo dinero al Emperador Carlos V, quien a cambio les dará vía libre para comerciar por Europa. En Italia los Médicis son poderosos y Lorenzo, el más destacado de todos ellos.

Maquiavelo escribe El Príncipe y observa cómo el Papado – con Urbano VI y su hijo Borgia abandona los asuntos espirituales en busca del poder temporal. El primero apoyará a España y el segundo a Francia, habiendo ambos pactado esa ayuda de tal suerte que les favoreciese al máximo en sus comunes y egoístas intereses.

Y nos encontramos a la Reina Isabel que en 1492 tiene 41 años. Mujer inteligente y con afán de superación. (Recordemos que ella no había sido educada para sucesora en el trono y sin embargo puso gran empeño en dominar las letras y se convirtió en una mujer culta). Gran Mecenas de las Letras, gracias a ese mecenazgo veía la luz la Gramática de Nebrija. Sensible a cualquier manifestación artística, no dejó de lado la Música e incluso ella sabía tañer la vihuela.

Fue generosa en la empresa colombina, desprendiéndose de sus joyas. En cuanto a su vida política sus juicios fueron acertados. Muchas veces tomó decisiones adelantándose a su tiempo. Creyente firme. Gran Estadista. Reinó con su esposo Fernando, y una nueva era llegó con ella. Encarna en cuanto a mujer el mismo ideal reñcentista que Lorenzo el Magnífico quien precisamente muere en este año 1492 a la edad de cuarenta y tres. Este era el tiempo para una reina: Isabel la Católica.

Carmen Arroyo



La revista se puede adquirir en:

Kiosko de prensa M.^a Jesús (Plaza España), Panadería Oviedo (Pza. Conde Vallellano), Ferretería y Droguería Millán, La Parrilla del Escudero, Bar Ráfaga, Bar Mecha, Bar Plaza, Bar Caballero, Marta Rolotti y Alimentación Padrones